

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y**  
**CONSULTORIA EMPRESARIAL (MAECE)**



**“MODELO DE EVALUACIÓN PARA LOS POSGRADOS DE LA  
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, CASO ESPECÍFICO:  
MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y  
CONSULTORÍA EMPRESARIAL  
(MAECE)”**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR:**

**PATRICIA DAGMAR MENJIVAR DE PALACIOS**  
**JOSÉ HERBERT PLEITES**

**PARA OPTAR AL GRADO DE MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN  
DE EMPRESAS Y CONSULTORÍA EMPRESARIAL.**

**NOVIEMBRE DE 2006**

**SAN SALVADOR**

**EL SALVADOR**

**CENTROAMERICA**

## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Rectora : Dra. María Isabel Rodríguez

Secretaría General : Licda. Alicia Margarita Rivas

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano : Lic. Emilio Recinos Fuentes

Vice decano : Lic. Roger Armando Arias

Secretaria : Licda. Vilma Yolanda Vásquez de Del Cid

Administrador Académico : Lic. José Vásquez Benítez

Asesores : MSc. José Francisco Marroquín  
: MSc. Ethelvina Morillo de Escobar

## **TRIBUNAL EXAMINADOR**

Presidente : MSc. Dímas Ramírez Alemán

Primer Vocal : MSc. Carlos Castaneda Gómez

Segundo Vocal : MSc. José Francisco Marroquín

NOVIEMBRE DE 2006

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTROAMÉRICA

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
INTRODUCCIÓN.....	i
 <b>CAPITULO I</b> <b>1. MARCO REFERENCIAL</b>	
1.1 Antecedentes.....	1
1.2 Planteamiento del Problema.....	3
1.2.1 Justificación.....	5
1.2.2 Cobertura.....	6
1.2.2.1 Temporal.....	6
1.2.2.2 Espacial.....	6
1.3 Objetivos.....	6
1.3.1 General.....	6
1.3.2 Específicos.....	7
1.4 Metodología de la Investigación.....	7
1.5 Definición del universo o población.....	8
1.5.1 Definición del Método para recabar información.....	8
1.5.2 Determinación de Variables de Investigación Macrovariables y Microvariables.....	9
1.6 MARCO DE REFERENCIA.....	10
1.6.1 Maece.....	10
1.6.2 Visión y Misión.....	11
1.6.3 Valores y principios MAECE.....	11
1.6.4 Objetivos de la MAECE.....	12
1. 7 MARCO JURIDICO.....	12
1.7.1 Regional.....	16
1.7.2 Nacional.....	16
 <b>CAPITULO II</b> <b>2. MARCO TEÓRICO</b>	
2.1 Evaluación.....	20
2.1.1 ¿Porqué Evaluar?.....	22
2.1.2 Características del proceso de evaluación.....	23
2.1.3 Beneficios de la Evaluación.....	24
2.1.3.1 Control de Calidad.....	24

2.1.3.2 Desarrollo de Posgrados.....	25
2.1.3.3 Preparación Continua.....	25
2.1.3.4 Impulsar el desarrollo de la investigación.....	25
2.1.4 Propósitos y objetivos de la evaluación.....	26
2.1.5 Componentes del Modelo de Evaluación.....	27
2.1.5.1 Desarrollo Curricular.....	27
2.1.5.2 Estudiantes.....	27
2.1.5.3 Profesores y Personal de Apoyo.....	28
2.1.5.4 Gestión Académica.....	28
2.1.5.5 Recursos (Infraestructura, Físicos y Financieros).....	28
2.1.5.6 Graduados.....	29
<b>2. 2 ETAPAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN.....</b>	<b>29</b>
2.2.1 PRIMERA ETAPA: Autoevaluación.....	29
2.2.1.1 Caracterización del proceso de Autoevaluación.....	30
2.2.1.2 Condiciones para la ejecución del proceso de Autoevaluación.....	30
2.2.1.3 Etapas del proceso de Autoevaluación.....	32
2.2.2 SEGUNDA ETAPA: Evaluación Externa.....	34
2.2.2.1.Etapas de la evaluación externa.....	34
2.2.3 TERCERA ETAPA: Mejoramiento.....	34
<b>CAPITULO III</b>	
<b>3. DESARROLLO DEL MODELO.</b>	
3.1 Introducción.....	35
3.2 Contenido Resumido del Modelo.....	35
3.3 Proceso Esquemático del Modelo.....	37
3.4 Diseño Metodológico del Modelo.....	38
3.4.1 Propósitos y objetivos de la autoevaluación.....	38
3.4.2 Condiciones para la autoevaluación con fines de mejoramiento.....	39
3.4.3 Criterios para la autoevaluación.....	40
3.4.4 Factores con sus correspondientes criterios.....	41
3.4.5 Factores con sus preguntas orientadoras.....	42
3.4.6 Elementos del Diseño del Modelo de Autoevaluación.....	48
3.5 Informe de Autoevaluación.....	49
3.6 Factores para la valoración de la calidad.....	51
3.6.1 Desarrollo Curricular.....	51

3.6.2 Estudiantes.....	60
3.6.3 Profesores y personal de apoyo.....	63
3.6.4 Gestión académica.....	67
3.6.5 Recursos (infraestructura física y financiera).....	72
3.6.6 Graduados.....	76

**CAPITULO IV**  
**4. IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN**  
**CASO PRÁCTICO MAECE.**

4.1 Presentación.....	77
4.2 Organización de la Comisión de Autoevaluación.....	78
4.3 Sensibilización de la Comisión de Autoevaluación.....	80
4.4 Elaboración y desarrollo de los instrumentos de recolección de Información.....	80
4.5 Aplicación práctica de indicadores a cada factor de la valoración de la calidad y elaboración de propuesta de Plan de Mejora.....	82
Desarrollo Curricular.....	82
Estudiantes.....	87
Profesores y Personal de Apoyo.....	90
Gestión Académica.....	92
Recursos.....	97
Graduados.....	101

**CAPITULO V**  
**5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

5.1 Conclusiones.....	102
5.2 Recomendaciones.....	103
<b>ANEXOS.....</b>	<b>105</b>
<b>ANEXO 1 Encuestas.....</b>	<b>105</b>
<b>ANEXO 2 Tabulación de Encuestas.....</b>	<b>122</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>129</b>

## **INTRODUCCIÓN**

EL MODELO DE EVALUACIÓN PARA LOS POSGRADOS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, CASO ESPECÍFICO: MAESTRÍA EN CONSULTORÍA EMPRESARIA (MAECE), es un trabajo de graduación con un propósito definido: implementar un modelo de evaluación para los posgrados de la Universidad de El Salvador, caso específico Maestría en Consultoría Empresarial que se utilice para los diferentes posgrados de la Universidad de El Salvador (UES), el cual ha sido producto de la integración de las guías publicadas por el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO (CSUCA) y como una forma de prueba piloto se ha aplicado a la Maestría en Consultoría Empresarial (MAECE).

Se trata de un estudio que puede aplicarse a todos los posgrados de la UES, conteniendo una metodología extraída de la guías del CSUCA.

A continuación se presenta una breve descripción del contenido de cada uno de los capítulos:

En el primer capítulo se realiza el planteamiento del problema el cual conlleva a la justificación en donde se visualiza la problemática actual enfocada a la globalización, sin embargo no solo al hecho de visualizar la globalización, sino la necesidad de acreditar a la Universidad de El Salvador para contar con una educación superior de calidad, seguidamente definimos los objetivos a alcanzar con este trabajo, debiendo especificar una metodología sistemática para la investigación la que será aplicada a un universo o población del entorno de un posgrado.

En el segundo capítulo se presenta el marco de referencia en el que se hace un enfoque teórico del modelo de evaluación, en el que se enfocan sus propias características, al mismo tiempo se esbozan los beneficios a obtener de la evaluación, todos estos aspectos antes mencionados se reflejan en los componentes o variables que se utilizan. El proceso de evaluación se ha dividido en tres etapas definidas que

llevan a la elaboración del modelo; seguidamente se enfoca el marco jurídico tanto a nivel nacional como regional.

En el tercer capítulo se enfoca el modelo de evaluación de forma general aplicable a cualquier de los posgrado impartidos en la UES, en el que se presenta de forma resumida para que el lector tenga idea de lo que trata dicho modelo, al mismo tiempo se esquematiza de tal forma que lleva una secuencia para desarrollarlo, complementándolo con un diseño metodológico que enfoca el ambiente necesario para su mejora continua; al final se presenta un informe a los pares externos en el que se describen los resultados de la autoevaluación que ha desarrollado la comisión del programa, este informe será producto de la evaluación de los factores para la valoración de la calidad al final del capítulo, considerando para cada factor elementos tales como: Estándares de calidad, indicadores, referentes mínimos, valoración de cada factor y el mejoramiento del factor de calidad.

En el cuarto capítulo presentamos un caso práctico aplicado a la Maestría en Consultoría Empresarial (MAECE), considerando para dicho caso práctico el contenido resumido del modelo, el proceso esquematizado y el diseño metodológico elementos que han sido especificados en el tercer capítulo, siendo éste el ambiente en que debe desarrollarse. Seguidamente se muestra la aplicación práctica de los indicadores a cada factor de la valoración de la calidad conjuntamente con su propuesta de mejora.

El quinto capítulo muestra las conclusiones y recomendaciones de forma general para los programas de maestría de la UES como para el caso práctico específicamente a la MAECE.

## **CAPITULO I**

### **1. MARCO REFERENCIAL**

#### **1.1 ANTECEDENTES**

El programa de Maestría surge a iniciativa de la Asociación Salvadoreña de Ingenieros Mecánicos, Electricistas e industriales (ASIMEI); entidad que por años se ha dedicado a velar por los intereses de los agremiados y a impartir capacitaciones, buscando siempre desarrollar una mayor tecnificación de sus asociados y público en general; sin embargo, también se interesó por un programa sistemático avanzado de enseñanza, mismo que motivó el interés por continuar y mejorar los estudios de posgrado, lo que llevó a ASIMEI a realizar una gestión a nivel de rectoría de la Universidad de El Salvador, y fue así que en el año 1993 se constituyó con la Universidad de El Salvador un convenio que dio origen a un Diplomado en Administración de Empresas , cuya duración fue de 6 meses, el cual originó la pauta para que el 18 de abril de 1995 se ampliara el Convenio de Cooperación Académica UES-ASIMEI, creando la Maestría en Administración de Empresas y Consultoría Empresarial- MAECE.

Es de mencionar que el programa inició sus labores en la Facultad de Odontología, luego se traslada a la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, posteriormente se ubica en la Facultad de Economía, pero por razones de espacio y en busca de mayor comodidad para los estudiantes reubica nuevamente sus instalaciones a la Facultad de Odontología donde actualmente esta funcionando.

El convenio UES- ASIMEI tiene como objetivos:

- Superar la visión rígida del enfoque educativo universitario nacional, propiciando una aproximación multidisciplinaria en la función científica de los profesionales, expresado, puntualmente en la participación de los colegios de profesionales vinculados a las ciencias económicas, ingeniería y arquitectura bajo el marco académico universitario.

- Concretar los esfuerzos de coordinación entre UES- ASIMEI en la organización de un programa de posgrado en Administración de Empresas, que responda a las crecientes exigencias del nuevo empresario, acreditándolo con el título de Maestro en Administración de Empresas y Consultoría Empresarial.

Originalmente el Plan de Estudios que sustentó las bases de la Maestría contaba con 40 asignaturas distribuidas en 4 módulos (ciclos), para un total de 65 unidades valorativas. La duración de cada ciclo era de 6 meses, de tal forma que cada asignatura era cursada en aproximadamente 18 días hábiles (Lunes a Jueves).

Posteriormente el Plan de Estudios de 1995, fue objeto de revisión y actualización, de manera que surgió el Plan de Estudios de 1998 y su correspondiente Plan de absorción. El nuevo Plan de Estudios se caracteriza por:

- a) Reducción de 40 asignaturas del Plan 1995 a 24 del Plan 1998.
- b) Cada ciclo consta de 6 asignaturas, 5 de las cuales tienen un porcentaje de práctica y otro de teoría; y una sexta asignatura que es eminentemente práctica, con el propósito de que los estudiantes adquieran destrezas y habilidades para la puesta en práctica de los aspectos teóricos estudiados en las 6 asignaturas de cada uno de los módulos.
- c) El Plan de Estudios tiene 64 unidades valorativas, que es el mínimo establecido por la Ley de Educación Superior y su Reglamento del Ministerio de Educación.

Estos logros fueron los que permitieron el desarrollo a partir de enero de 1996, de lo que actualmente es el programa de MAECE, el cual busca formar consultores que les permita desempeñarse en forma efectiva en cuatro grandes áreas de la consultoría administrativa, como son Administración, Finanzas, Mercadeo y Formulación y Evaluación de Proyectos.

Como resultado de lo anterior, se origina el Convenio UES –ASIMEI, siendo que en 1997 la Maestría continuó sus actividades académico-administrativas en la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática hasta diciembre de 1999, en tal sentido el primer ciclo del año 2000 se desarrolló en las instalaciones de la Facultad de Ciencias

Económicas. Hay que aclarar que las actividades administrativas del programa fueron trasladadas a principios del segundo ciclo de 1999, contiguo a la Administración Académica de dicha Facultad.

Este ha sido uno de los gestos valiosos de las anteriores autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas, dado que el éxodo experimentado por el programa durante los años anteriores al 2000, fueron de muchas penurias para los alumnos y cuerpo docente. Actualmente, las condiciones han mejorado notablemente, tales como contar con aulas en mejores condiciones en el costado sur del edificio de aulas en la Facultad de Odontología. Además, se ha adquirido e instalado equipo de aire acondicionado, nuevos equipos de ayudas audiovisuales y otras condiciones que ayudarán al proceso de enseñanza-aprendizaje.<sup>2</sup>

La MAECE cuenta con su estructura administrativa- financiera como parte del Convenio UES- ASIMEI, pero carece de un Modelo de Evaluación que le permita revisar introspectivamente los resultados de su quehacer y formular periódicamente un Plan de Mejora a efecto de superar deficiencias y potenciar fortalezas.

Como parte de la evolución del programa de Maestría que originalmente recibe el nombre de Maestría en Administración de Empresas y Consultoría Empresarial, cambia su nombre a Maestría en Consultoría Empresarial.

## **1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La Universidad de El Salvador consciente de que se vive en un mundo globalizado y cada vez más cambiante, y con el propósito de mantenerse a la vanguardia en la educación superior del país, decidió en 1948 dar la pauta para que se creara el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), el cual está conformado por 18 Universidades Públicas. Es el Organismo más antiguo de integración del istmo centroamericano y está constituido por los rectores y los dirigentes estudiantiles de las universidades confederadas, siendo uno de sus principales objetivos “fortalecer el

---

<sup>2</sup> Ramírez Zelaya, Fernando Teodoro y otros, Trabajo de Graduación “Plan Estratégico de la MAECE periodo 2002 al 2007 Facultad de Ciencias Económicas de Universidad de El Salvador”.

desarrollo institucional de sus universidades miembros, impulsar la integración de la educación superior en el istmo centroamericano y promover la acción conjunta de las universidades estatales, en apoyo de la integración y el desarrollo sostenible de la región".

Por otro lado, en El Salvador la Dirección Nacional de Educación Superior (DNES) del Ministerio de Educación está promoviendo la implementación de un Sistema de Supervisión y Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior, orientado a evaluar instituciones, dejando de lado la evaluación de programas, lo cual es una deficiencia que debe de ser subsanada para la consecuente mejora de la educación superior en el país, en consecuencia la UES como ente rector de la educación superior en el país se ve en la necesidad de la creación e implementación de un **“Modelo de Evaluación para los Posgrados de la Universidad de El Salvador, específicamente MAECE”**, como un aporte a subsanar la deficiencia antes mencionada. Se decide elaborar y proponer el referido modelo de evaluación considerando que es la Gestión Académica, los Recursos, los Estudiantes, los Profesores y los Graduados son variables que deben ser estudiadas.

El referido modelo establece metodologías y procedimientos para que se puedan evaluar lo relacionado con las variables siguientes.<sup>3</sup>

1. Desarrollo Curricular
2. Estudiantes
3. Profesores y personal de apoyo
4. Gestión Académica
5. Recursos (Infraestructura, Físicos y Financieros)
6. Graduados.

Por ello es importante diseñar instrumentos de medición y de control que ayuden al análisis de la calidad de los programas en el corto y mediano plazo, de manera que no

---

<sup>3</sup> Esquema tomado de la Guía No.7 para la Autoevaluación de Programas Académicos en la Educación Superior del Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior- SICEVAES- CSUCA.

basta con identificarlos, sino que es importante evaluarlos y proyectarlos hacia la mejora continua de cada uno de ellos, cumpliendo con las expectativas propuestas a los estudiantes inscritos en los posgrados, garantizando de esta manera el mejoramiento constante de la calidad de la educación superior.

Considerando que la MAECE es uno de los programas de posgrados de la Universidad de El Salvador, nuestra investigación tomará como centro los factores señalados de la referida maestría.

### **1.2.1 JUSTIFICACION**

El proceso de desarrollo económico, social y cultural de nuestro país nos lleva a la búsqueda de la calidad a través de una acreditación para el Programa de Maestría en Consultoría Empresarial (MAECE), lo que permitirían que se lograra en primicia una certificación para uno de los programas de Maestría, ya que en la Universidad de El Salvador ninguno de los programas de maestría cuenta con una certificación de éste tipo; asimismo, se nos presenta la necesidad de enfrentar un mundo globalizado y los cambios económicos, como ejemplo la creación de la Unión Europea, el hecho de que Rusia abre sus fronteras al comercio internacional y la naciente potencia económica China que obliga a los países del tercer mundo a efectuar ajustes correspondientes en su infraestructura, aspectos tecnológicos, financieros y principalmente la adquisición y capacitación de los recursos humanos idóneos para satisfacer las necesidades que se presentan, a nivel regional y mundial y de ésta forma lograr competitividad en nuestro medio.

Pese a estos cambios mundiales, fue hasta hace aproximadamente 12 años que se incorpora en nuestro país el nivel de estudios académicos de Maestrías en la Universidad de El Salvador, justificando de esta manera la necesidad de la creación de Posgrados, con la salvedad de que no se cuenta con herramientas que ayuden a medir la calidad en todos los aspectos de los Posgrados, de manera que se deben considerar visitas de pares externos evaluadores, el diseño de un Modelo de Evaluación y la formulación de los respectivos Planes de Mejora que sirvan para formar investigadores y profesionales de alto nivel capaces de enfrentar y dar

soluciones necesarias, que ayuden tanto a estudiantes, administradores y catedráticos a tecnificarse y actualizarse constantemente, y que esta medición o herramienta de apoyo como lo es el Modelo de Evaluación permita generar elementos humanos con preparación académica acorde y competente a las exigencias que el medio demande, ya que hoy en día los graduandos de posgrados deben cumplir con los expectativas de un mundo globalizado.

## **1. 2. 2 COBERTURA**

### **1. 2. 2.1 TEMPORAL**

El alcance que tendrá la propuesta del Modelo de Evaluación para su desarrollo serán los años de 2002 a 2005, considerando dicho período para el caso específico de la MAECE.

### **1. 2. 2. 2 ESPACIAL**

La propuesta del modelo tendrá como ubicación geográfica el campus de la Universidad de El Salvador en donde funciona la sede de la Maestría en Administración de Empresas y Consultoría Empresarial de la Facultad de Ciencias Económicas en la ciudad de San Salvador.

## **1.3 OBJETIVO**

### **1. 3. 1 GENERAL**

Diseñar y proponer un Modelo de Evaluación para los Posgrados de la Universidad de El Salvador, específicamente para el Programa de Maestría en Consultoría Empresarial (MAECE) que sirva como prototipo para el diagnóstico de la situación de los Posgrados en la UES.

### **1 3. 2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Lograr que parte de los recursos financieros sean invertidos en el desarrollo académico en pro de mejorar de la calidad pedagógica, (infraestructura, tecnología, gestión académica).

2. Cumplir con las expectativas de los estudiantes, ofreciéndoles programas académicos de calidad propios de la actualidad económica mundial y nacional.
3. Lograr la implementación de un Mecanismo de Análisis interno en los profesores en cuanto a docencia, investigación y proyección para su desempeño.
4. Impulsar de manera armónica entre estudiantes y docentes el desarrollo de proyectos con visión social que demanda la actual realidad nacional e internacional.
5. Apoyar la implantación de una cultura de autoevaluación que permita instalar la constante autorreflexión de las actividades cotidianas para procesarlas en la mejora de los servicios que ofrece la Universidad de El Salvador.
6. Implementar una administración curricular basada en el mejoramiento continuo que facilite los procesos de evaluación y la toma de decisiones.
7. Efectuar seguimiento de los graduados con el fin de que sean parte del desarrollo académico de los estudiantes activos, basado en las experiencias personales.

#### **1.4 METODOLOGÍA**

La metodología implica el diseño de un plan o estrategia que se utiliza como modelo para la obtención de la información que la investigación.

Dicho plan o estrategia implica la determinación de un universo y establecimiento de los elementos que conforman la muestra, para el caso se recurrió al muestreo intencional, debido a que se trata de varios tipos de elementos debiendo seleccionarse muestras diferentes para cada elemento.

#### **1.5 DEFINICIÓN DEL UNIVERSO O POBLACIÓN.**

En el establecimiento del universo o población se considerarán para efectos de la recolección de la información siguientes:

1. Estudiantes que se encuentran inscritos en el Programa de la MAECE: Un total de 64 estudiantes inscritos 45 en el 2005 y 19 estudiante en 2006.
2. Catedráticos del Programa de la MAECE: Un total de 15 catedráticos para 2006
3. Graduados de la MAECE: Un total de 29 graduados durante 2005

4. Personal administrativo que apoyan la MAECE: Un total de 3 empleados o colaboradores.

Con base en lo anterior, consideramos que la muestra de investigación esta delimitada a los siguientes aspectos.

- a) Expedientes de profesionales activos de la MAECE.
- b) Expedientes de profesionales graduados de la MAECE.
- c) Registros de Notas de profesionales activos de la MAECE
- d) Currículo de catedráticos y atestados de la MAECE
- e) Recursos (Infraestructura, Físicos y Financieros)
- f) Gestión Académica.
- g) Graduados.

Cabe mencionar que en las instalaciones de la oficina del programa de maestría MAECE, se resguardan los diferentes registros o expedientes de dependiendo el tipo de componente o factor, cuyo número varía dependiendo si se trata de estudiantes activos, retirados, egresados, graduados, catedráticos activos o retirados, entre otros, acorde con el movimientos de estudiantes que se inscriben en cada módulo, siendo que la información también se encuentra digitalizada por medio de software.

#### **1. 5. 1 DEFINICIÓN DEL MÉTODO PARA RECABAR INFORMACIÓN.**

En la elaboración de la propuesta de un Modelo de Evaluación se emplearán diferentes métodos de recopilación de la información, dada la naturaleza de la información requerida. A continuación se plantean los métodos:

1. Para el caso de los estudiantes que se encuentran actualmente inscritos en el Programa de la MAECE, se utilizará muestreo intencional el cual consiste en seleccionar varios tipos de muestra.
2. Con los catedráticos que imparten clases en el Programa de la MAECE, se empleará el método de muestreo intencional.
3. Revisión de Informes

4. Investigación documental
5. Contacto con graduados de los últimos años.

### **1. 5. 2 DETERMINACIÓN DE LAS VARIABLES DE INVESTIGACIÓN MACROVARIABLES Y MICROVARIABLES.**

Las variables son los aspectos sujetos de estudio en los cuales se centra el problema planteado y al mismo tiempo es donde se aplicarán los criterios de evaluación. A continuación detallamos las variables:

1. Desarrollo Curricular
2. Estudiantes
3. Profesores y personal de apoyo
4. Gestión Académica
5. Recursos(Infraestructura, Físicos y Financieros)
6. Graduados

	<b>MICROVARIABLES</b>
1) DESARROLLO CURRICULAR	<ul style="list-style-type: none"><li>■ Coherencia de los planes de estudio con la misión y visión.</li><li>■ Integración de los elementos propios del diseño curricular.</li><li>■ Perfil de egreso y objetivos de la carrera.</li><li>■ Organización y secuencia de actividades académicas.</li><li>■ Plan de estudios.</li><li>■ Elementos teóricos y prácticos.</li><li>■ Evaluación del aprendizaje.</li><li>■ Integración de la docencia, investigación y la proyección social.</li></ul>
2) ESTUDIANTES.	<ul style="list-style-type: none"><li>■ Desarrollar programas académicos de calidad acordes a la actualidad económica mundial y nacional.</li><li>■ Derechos y responsabilidad de los estudiantes.</li><li>■ Requisitos de desempeño académico.</li><li>■ Evaluación a estudiantes</li><li>■ Desarrollo de la investigación social.</li></ul>

3) PROFESORES PERSONAL DE APOYO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Implementar control interno en el área pedagógica en cuanto a docencia, investigación y proyección.</li> <li>■ Historial curricular</li> <li>■ Educación continúa.</li> <li>■ Solvencia moral</li> <li>■ Políticas de contratación y evaluación.</li> <li>■ Evaluación periódica para instructores.</li> </ul>
4) GESTIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Coordinación entre profesores y estudiantes en el desarrollo de la investigación económica y social.</li> <li>■ Mecanismos para la evaluación y administración curricular</li> <li>■ Actualización y mejoramiento continuo del Plan de Estudios.</li> <li>■ Información para facilitar los procesos de evaluación y la toma de decisiones.</li> <li>■ Coordinación horizontal y vertical para la ejecución del Plan de Estudios.</li> <li>■ Normativa que regule el Plan de Estudios.</li> </ul>
5) RECURSOS. (INFRAESTRUCTURA, FÍSICO Y FINANCIERA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Aulas.</li> <li>■ Estacionamiento</li> <li>■ Servicios Básicos</li> <li>■ Tecnología apropiada</li> <li>■ Instalaciones administrativas con servicios eficientes.</li> <li>■ Biblioteca.</li> <li>■ Inversión para el desarrollo académico</li> <li>■ Apoyo a programas de investigación.</li> </ul>
6) GRADUADOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Reglamento de Graduación</li> <li>■ Seguimiento laboral</li> <li>■ Retroalimentación a Programas</li> <li>■ Participación en seminarios y conferencias.</li> <li>■ Agilidad en el proceso de graduación.</li> </ul>

## 1.6 MARCO DE REFERENCIA.

### 1.6.1 MAECE

La información referente a la misión, visión y objetivos de la MAECE, se encuentra dispersas en diferentes documentos e informes investigados y analizados.

### 1.6.2 Visión y Misión

La Maestría en Consultoría Empresarial tiene como Visión y Misión lo siguiente:

#### **VISIÓN**

“Ser líderes en la formación de profesionales a nivel de maestrías, mejorando continuamente la calidad académica e incorporando a la vez en nuestros planes de estudio un contenido programático que facilite la efectiva ejecución de la gestión y consultoría empresarial”

#### **MISIÓN**

“Estamos comprometidos en la formación de profesionales que son la diferencia: Con gran iniciativa para actuar como emprendedores en la formación de sus propias unidades de negocios, con elevada formación teórico- práctico para enfrentar los retos que *demande* el actual desarrollo empresarial y con alto porcentaje de sensibilidad social”

### 1.6.3 Valores y Principios MAECE.

#### ■ **Profesionalismo**

Dotar a la sociedad de profesionales integrales con mística en la realización de trabajos de calidad que contribuyan con sus conocimientos al desarrollo económico y social del país.

#### ■ **Ética**

Conjunto de valores morales que permiten la formación de profesionales capaces de adoptar decisiones sanas y determinar un comportamiento apropiado, esos valores deben estar basados en lo que es correcto, lo cual puede ir más allá de lo que es legal.

#### ■ **Conciencia Social**

Crear en los profesionales de posgrado una cultura de concientización social que los conlleve a ser partícipes en la solución de los problemas económicos y sociales del país con base a conocimientos adquiridos proponer soluciones para el bien común.

#### **1.6.4 Objetivos de la MAECE**

- Preparar profesionales de alto nivel que dominen y conozcan técnicas de investigación en las diversas áreas de estudio.
- Fomentar en los estudiantes una mentalidad con conciencia social.
- Propiciar una mentalidad de liderazgos en los profesionales con estudios de posgrado, capaces de solucionar problemas prioritarios del país.
- Formar una masa crítica de profesionales con estudios de posgrado para enfrentar los cambios económicos actuales tanto nacionales como internacionales.
- Desarrollar una mentalidad de liderazgo en los estudiantes para mejorar y actualizar la formación académica y tecnológica de los profesionales.
- Desarrollar en los profesionales una conciencia crítica que propicie un cambio de la actitud ética hacia el medio ambiente.
- Ejecutar controles de calidad permanentes en el proceso de estudio tanto en los estudiantes como en los profesores.
- Posibilitar el fortalecimiento y desarrollo de una ética profesional en los diferentes campos de la Administración y consultoría.

#### **1.7 MARCO JURÍDICO**

La **Constitución Política de El Salvador** en su artículo 61 establece: "La educación superior se regirá por una ley especial. La Universidad de El Salvador y las demás del Estado gozarán de autonomía en los aspectos docente, administrativo y económico. Deberán prestar un servicio social, respetando la libertad de cátedra. Se regirán por estatutos enmarcados dentro de dicha ley, la cual sentará los principios generales para su organización y funcionamiento"

La **Ley de Educación Superior** en su artículo 22 AUTONOMÍA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, dice: "La Universidad de El Salvador y las demás del Estado gozan de autonomía en lo docente, lo económico y lo administrativo.

Las instituciones privadas de educación superior, gozan de libertad en los aspectos señalados, con las modificaciones pertinentes a las corporaciones de derecho público.

Las Universidades estatales y privadas, están facultadas para:

- a) Determinar la forma como cumplirán sus funciones de docencia, investigación y proyección social, y la proposición de sus planes y programas de estudio, sus Estatutos y Reglamentos, lo mismo que la selección de su personal;
- b) Elegir a sus autoridades administrativas, administrar su patrimonio y emitir sus instrumentos legales internos; y,
- c) Disponer de sus recursos para satisfacer los fines que les son propios de acuerdo con la Ley, sus Estatutos y reglamentos.

El marco jurídico bajo el cual se crea una maestría dentro de la UES está enmarcado dentro de la Ley de Educación Superior y Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, y si en su defecto la Maestría es creada a través de convenios, debe de haber un acuerdo de juntas directivas con el aval del Consejo Superior Universitario de la Universidad.

La **Ley de Educación Superior** en su artículo 4, GRADOS ACADÉMICOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, dice: "Los grados académicos correspondientes a los distintos niveles de educación superior son los siguientes: "...Maestrías, Doctorado y Especialista. Los grados adoptarán la declinación del género correspondiente a la persona que los reciba. Para la obtención de tales grados académicos, será indispensable cursar y aprobar el plan de estudios correspondientes y cumplir con los requisitos de graduación establecidos".

La referida Ley en su artículo 6 SISTEMA DE UNIDADES VALORATIVAS, dice: "Se establece como obligatorio, el sistema de unidades valorativas para cuantificar los créditos académicos acumulados por el alumno, en base al esfuerzo realizado durante el estudio de una carrera.

Cada unidad valorativa, equivaldrá como mínimo a veinte horas de trabajo del estudiante, atendidas por un profesor, en un ciclo de dieciséis semanas, entendiéndose la hora académica de cincuenta minutos.

La equivalencia de este requisito, sin menoscabo de la calidad académica del grado, cuando se utilicen metodologías de enseñanza no presencial, será determinada por el Ministerio de Educación en el reglamento correspondiente.

Por otra parte la **Ley de Educación Superior** en su artículo 7 COEFICIENTE DE UNIDADES DE MÉRITO, indica: "Para efectos de cuantificar, el rendimiento académico del educando se adopta el sistema de coeficiente de unidades de mérito, CUM, éste es vinculante con los requisitos de graduación y será definido por cada institución.

Unidad de mérito es la calificación final de cada materia, multiplicada por sus unidades valorativas.

Coeficiente de unidades de mérito es el cociente resultante de dividir el total de unidades de mérito ganadas, entre el total de unidades valorativas de las asignaturas cursadas y aprobadas"

La **Ley de Educación Superior** en el artículo 12 GRADO DE MAESTRO, literalmente dice: "El grado de maestro es una especialización particular posterior a los grados de licenciaturas, ingeniería, arquitectura, en otros, en la que se desarrolla una capacidad específica para el desempeño profesional y para el trabajo académico de investigación y docencia. El Ministerio de Educación, podrá autorizar planes de Maestría para la profundización y ampliación de los conocimientos obtenidos con el grado de Licenciado, ingeniero o Arquitecto. El plan de estudios para la obtención del grado de maestría tendrá una duración no menor de dos años y una exigencia mínima de sesenta y cuatro unidades valorativas".

Asimismo, La **Ley de Educación Superior** en su artículo 13 GRADO DE DOCTORADO, establece: "El grado de Doctor es el nivel de formación posterior al título de licenciado, ingeniero, arquitecto o maestría, para avanzar en el conocimiento de las ciencias con el objeto de desarrollar un trabajo académico, creativo, de investigación y docencia".

Para la obtención del grado de doctor, es necesario desarrollar y aprobar una tesis producto de investigación, ejecutada en una determinada rama científica. El plan de estudios tendrá una duración no menor de tres años, y ganar un mínimo de noventa y seis unidades valorativas”.

Sin perjuicio de los incisos anteriores, se podrá acceder al grado de Doctor en Medicina y Doctor en Odontología sin haber obtenido previamente otros grados académicos; pero en todo caso, la sumatoria de las unidades valorativas, que el aspirante al grado de doctor, debe ganar, no podrá ser inferior a doscientas veinticuatro unidades valorativas”.

Por otra parte, es importante mencionar que al referirnos a Posgrados, no solo se consideran las Maestrías, sino que las Especializaciones y los Doctorados, razón por la que se considera incluir los conceptos de dichos Posgrados.

- **Especialización:** Rama de una ciencia, arte o actividad, cuyo objeto es una parte limitada de las mismas, sobre la cual poseen saberes o habilidades muy precisos quienes la cultivan, Cultivar con especialidad una rama determinada de una ciencia o un arte, Adiestramiento, preparación, estudio o ensayo en una determinada habilidad, arte o rama del conocimiento: la especialización de los técnicos es cada vez mayor, Que hace algo con especial habilidad o destreza. Es de mencionar que la Ley de Educación Superior únicamente hace referencia a médicos y odontólogos.
  
- **Doctorado:** Conocimiento acabado y pleno en alguna materia, Grado de doctor que se obtiene después de haber cursado los estudios necesarios y de haber realizado una tesis<sup>4</sup>

La Ley de Educación Superior en su artículo 19 plantea REQUISITOS DE GRADUACIÓN para quienes inicien el proceso de graduación en cualquier nivel de educación superior, tales como: “a) Haber cursado y aprobado todas las materias del

---

<sup>4</sup> [http://diccionarios.elmundo.es/diccionario/cgi/lee\\_diccionario.html](http://diccionarios.elmundo.es/diccionario/cgi/lee_diccionario.html).

plan de estudios respectivo; b) Haber cumplido con los demás requisitos establecidos en los estatutos y reglamento de graduación de la institución que extenderá el título académico; c) Haber realizado un servicio social, y d) Haber cursado y aprobado asignaturas que le acrediten un mínimo de treinta y dos unidades valorativas en la institución que otorgará el grado”.

Sin embargo se aclara que para el caso de la MAECE se exige un techo de 64 unidades valorativas en cuatro módulos de 16 de unidades valorativas cada uno.

### **1.7.1 Regional**

Históricamente el CSUCA ha jugado un papel muy destacado en el tema de la evaluación y acreditación de calidad de la educación superior en la región, desde 1962 por medio del SICAR, a partir de 1998 con la creación y desarrollo del SICEVAES y, Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior CCA. Desde estas instancias las políticas en materia de evaluación y acreditación del CSUCA han incidido de manera importante en la toda la región centroamericana.

El tema de la evaluación, aseguramiento y acreditación de la calidad de la educación superior es relativamente nuevo en América Central. Aunque existían algunos antecedentes tan remotos como el Sistema de Carreras y Posgrados Regionales SICAR en los años 60, la mayoría de los trabajos sistemáticos en este campo se iniciaron en la región en la segunda mitad de la década de los años 90.

En el ámbito regional los trabajos impulsados por el Consejo Superior Universitario Centroamericano CSUCA han tenido una influencia significativa para poner la temática entre las prioridades de la agenda universitaria centroamericana.

Hoy día la tendencia predominante es a integrar los diferentes esfuerzos, iniciativas y organismos de evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior de la región por medio de la creación conjunta del Consejo Centroamericano de Acreditación CCA. Los que antes eran actores y esfuerzos dispersos e inconexos tienden hoy a converger en la creación del CCA. No cabe duda que el establecimiento

del CCA marcará en buena medida el futuro de la práctica de la evaluación, aseguramiento y acreditación de la calidad de la educación superior en la región Centroamericana. Lo que a su vez contribuirá al avance de la integración regional de los sistemas de educación superior de América Central.

### **1.7.2 Nacional**

En El Salvador, a partir de la Ley de Educación Superior aprobada en 1995, el sistema de educación superior en su conjunto cuenta con un marco legal común y es administrado de manera centralizada por el Ministerio de Educación por medio de la Dirección Nacional de Educación Superior. Especificando la ley en su artículo 22 que la Universidad de El Salvador goza de autonomía en lo docente, económico y administrativo y que las universidades privadas gozan de libertad en los mismos aspectos. No obstante esta ley da al Ministerio de Educación la responsabilidad de definir políticas nacionales y realizar inspección, control y vigilancia de las instituciones de educación superior, así como de su evaluación y calificación.

Además la Ley de Educación Superior estableció el Consejo de Educación Superior como el organismo consultivo y propositivo del Ministerio de Educación, para el mantenimiento y desarrollo de la calidad de la educación superior, así como la Comisión de Acreditación de la calidad académica como un ente adscrito al Ministerio de Educación, con la función de evaluar la calidad académica de aquellas instituciones que llenen los requisitos establecidos en la Ley, y que voluntariamente lo soliciten. Asimismo la Ley define los requisitos (estándares) mínimos para que una institución de educación superior conserve la calidad de tal.

Con base en la Ley de 1995, el Ministerio de Educación, con participación del Consejo de Educación Superior, creó e implementó el Sistema de Supervisión y Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior. Sistema compuesto por tres subsistemas: los Subsistemas de Calificación Anual, Subsistema de Evaluación Bi-anual y subsistema de acreditación. Los dos primeros son obligatorios para todas las instituciones de

educación superior del país y la participación en el subsistema de acreditación es voluntaria.

El subsistema de calificación es un conjunto de indicadores y variables cuantitativos anuales elaborados con información aportada por las instituciones, cuyo resultado sirve para orientar a estudiantes y otros interesados sobre la calidad académica, infraestructura y costos para los estudiantes en cada una de las instituciones de educación superior. El subsistema de evaluación basado en criterios previamente establecidos, está compuesto de tres etapas: autoevaluación institucional, visita de pares evaluadores; e informe de la visita a la Dirección Nacional de Educación Superior.

Las evaluaciones externas pueden ser integrales o focalizadas. El Ministerio de educación ha publicado un manual que define los criterios de evaluación y orienta el proceso de autoevaluación de las instituciones, nombra a los pares evaluadores externos y publica un resumen del informe final de evaluación.

El subsistema de acreditación es dirigido por la Comisión de Acreditación de la Calidad Académica, la cual es nombrada de común acuerdo entre el Ministerio de Educación y el Consejo de Educación Superior. Esta Comisión ha definido las Políticas sobre Acreditación Académica para el país. Se han definido 32 políticas agrupadas así:

- 11 Políticas para el subsistema de acreditación
- 10 Políticas para el proceso de acreditación
- Políticas para la Comisión de Acreditación
- Políticas sobre los criterios de acreditación.

Entre las políticas de acreditación se destaca lo siguiente: El subsistema deberá ajustarse de manera dinámica, de suerte que los criterios de evaluación deberán tener una escala variable en el tiempo para que en la medida que la totalidad institucional progresa, se vayan adaptando a las realidades exigencias y del entorno.

Se plantean estándares de calidad que consideren los objetivos de las instituciones y el nivel de logro que ellas muestran en el tiempo por esfuerzo propio. El reconocimiento que implica la acreditación debe hacerse público con fines de información y orientación a los usuarios, pero de manera que no afecte la imagen y desempeño académico de las instituciones que no la alcancen o que todavía no se hayan acogido al proceso.

Asimismo, todo el sistema está orientado a la evaluación y acreditación institucional dejando completamente de lado la evaluación y la acreditación de los programas (carreras), que es donde está el corazón del quehacer educativo de las universidades. Asimismo, la definición reciente de que el CCA no acreditará directamente instituciones y programas sino solamente a organismos acreditadores, ha planteado claramente la necesidad de introducir las reformas necesarias en El Salvador, de manera que la Comisión de Acreditación de la Calidad Académica además de acreditar instituciones, pueda realizar la acreditación de programas. Para el caso, las autoridades del Ministerio de Educación y del Consejo de Educación Superior han iniciado las acciones pertinentes para lograr la reforma de la Ley de Educación Superior.

## CAPITULO II

### 2. MARCO TEÓRICO

El contenido de este capítulo resume dos partes. La primera parte está relacionada desde lo general de donde parte el concepto de evaluación de forma genérica, los beneficios, propósitos y objetivos que se obtienen en la evaluación de programas académicos, una descripción de los componentes del modelo de evaluación el cual se diseña en base a factores como: Desarrollo curricular, estudiantes, profesores y personal de apoyo, gestión académica, los recursos (Infraestructura, físicos y financieros) y los graduados, así como el Diseño del Modelo de Evaluación propuesto.

En la segunda parte, se establece un marco de referencia en el que se inicia con la presentación de generalidades de la Maestría Consultoría Empresarial (MAECE), se consideran aspectos como la Misión, Visión, Valores, Objetivos y, finalmente una revisión del marco jurídico a nivel nacional desde la perspectiva de la Ley de Educación Superior y el marco jurídico regional referente a Posgrados.

Es importante mencionar que se adoptarán en éste y en los siguientes capítulos las guías y lineamientos emitidos por el Consejo Superior Universitario Centroamericano- CSUCA, a través del Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de Educación Superior SICEVAES y Sistema de Carreras y Posgrados Regionales Centroamericanos- SICAR.

#### 2.1 EVALUACIÓN

**Evaluación:** Proceso sistemático y metódico, mediante el cual se recopila información cuantitativa y cualitativa a través de medios formales sobre un objeto determinado, con el fin de juzgar su mérito o valor y fundamentar decisiones específicas. Este proceso puede ser empleado en diferentes ámbitos del quehacer humano: social, económico, educativo o político.

A continuación se presenta una gama de conceptos que describen la **Evaluación de un Programa**:

- Procedimiento mediante el cual un programa, proyecto o institución evalúa internamente sus fortalezas, procedimientos y debilidades.
- Proceso que emerge de los diferentes actores involucrados en un automejoramiento.
- Proceso de revisión de la programación institucional que permite ubicar niveles de calidad.
- Proceso de diagnóstico generado desde el interior que evidencia las condiciones en que se encuentra una entidad.
- Proceso participativo que diagnostica la situación de una institución.
- Revisión interna de cada componente según los autores.
- Proceso de reflexión y auto estudio colectivo de un programa.
- Análisis interno del funcionamiento del programa y de la institución.
- Proceso del que resulta cuál es el nivel de calidad que tiene un programa.
- Proceso que exige una capacidad adecuada de autocrítica.

Otro de los conceptos que se consideran importantes para evaluar es:

**Autoevaluación:** Tipo de evaluación caracterizada conforme al agente que la lleva a efecto. En ella, un mismo sujeto asume el papel de evaluador y evaluado (el profesor evalúa su actuación docente, el alumno evalúa su propia actividad de aprendizaje, etc.)

Según otros autores:

**Autoevaluación:** Es en donde uno y otro son la misma persona. En muchos casos se le denomina evaluación interna. Utiliza variados instrumentos, tanto de observación como de provocación de respuestas.

Vistos los conceptos anteriores, estos sugieren que evaluar es un proceso sistemático y que con los cambios mundiales que se suscitan originan la necesidad de crear un

modelo de evaluación encaminado hacia la mejora continua en la educación específicamente de los posgrados.

Por lo que cada vez es más apremiante la necesidad de información objetiva sobre la calidad de los programas de posgrados que forma profesionales universitarios que, al graduarse se incorporan como tales a la vida económica y social del país. Por lo anterior, y para contar con una herramienta que contribuya al aseguramiento de la calidad en pro de la implementación de planes de mejora continua en los posgrados, SICEVAES establece que se cumplan requerimientos que se encuentran en una fase muy dinámica de transición de la evaluación con fines exclusivos de mejoramiento de la calidad, y la evaluación también con propósitos de acreditación de la calidad de programas de ejecución superior de la región.

### **2.1.1 ¿Por qué evaluar?**

En cualquier ámbito de la vida y del quehacer humano nos encontramos con la interrogante ¿Por qué evaluar? ¿Es importante dedicar tiempo a la evaluación de determinada institución? La respuesta es si, ya que un estudio publicado recientemente por el periódico “The Times” de Londres, sobre el posición de las 200 mejores universidades del mundo ubicó a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en la casilla 195 la única de Latinoamérica. La UNAM es universidad estatal con 269,000 estudiantes y cuenta con escuelas de derecho, medicina e ingeniería, pero cuyas facultades de Economía y Administración, entre otras, son consideradas en el mundo empresarial y académico internacional como bastante pobres.

Los resultados no son alentadores para Latinoamérica y según Jeffrey Punyear experto en educación en Latinoamérica del Diálogo Internacional un Centro de estudios de Washington, D. C: “La mayor parte de las universidades Latinoamericanas son públicas y los gobiernos no tienen muchas exigencias en materia de control de calidad, a las que éstas se resisten”, también dice: “En lugar de darle el dinero a las universidades, los gobiernos de Latinoamérica deberían darle el dinero a los estudiantes, y hacer que ellos elijan a qué universidad ir”, agrega que “Eso crearía una

competencia entre las universidades para atraer estudiantes. Ahora, esta competencia no existe”

El responsable del sondeo del “The Times” de Londres John O’Leary, dijo en una entrevista telefónica desde Londres que un motivo por el que Latinoamérica tuvo calificaciones tan bajas fue “el tema del idioma”, que afectó a las escuelas de la región en la categoría de las citas académicas. La mayoría de las publicaciones académicas internacionales están en inglés y los estudios en español rara vez son citados. Al respecto, el sondeo ha sido considerado por funcionarios educativos como sesgado y en cierto grado, tienen razón aunque la categoría de las citas en inglés solo representa el 20% de la evaluación total, tratándose de un criterio en el que las universidades de Latinoamérica estaban en desventaja.

Lo anterior es un reto para las universidades Latinoamericanas y debería haber causado conmoción al conocer el posicionamiento y los criterios que se utilizan para categorizar a las universidades y considerar si cumplen o no para ser clasificadas entre las mejores, y si es cierto debería ser un llamado a la acción para mejorarlas. Para evitar recomendaciones relativas al Presupuesto de las Instituciones Públicas de Educación Superior.

### **2.1.2 Características del proceso de evaluación**

A continuación se presentan las características para un Modelo de Evaluación planteadas desde la perspectiva del SICEVAES con el propósito de lograr la ejecución de procesos de evaluación que además de aportar elementos para la toma de decisiones y la mejora continua aporten elementos en relación con el otorgamiento de la Acreditación, se concreten en un mejoramiento académico de las carreras evaluadas. Dichas características son:

- **Voluntario:** La misma institución educativa toma la decisión de iniciar el proceso de autoevaluación.

- **Participativo:** Involucra a todos los actores del proceso: autoridades, docentes, estudiantes, administrativos, egresados y empleadores en el proceso de análisis y reflexión.
- **Endógeno:** Propicia el análisis y la reflexión a partir de la Misión, los fines y los principios de cada universidad y de la unidad académica ejecutora de la carrera.
- **Evaluativo:** Trasciende el nivel descriptivo de la información y emitir juicios valorativos.
- **Confiable:** Por la rigurosidad en el uso de información cualitativa y cuantitativa como base para la evaluación de acuerdo con el objeto de estudio.
- **Flexible:** Permite ajustes durante el proceso.
- **Integral:** Considerar para el análisis los factores y las relaciones entre éstos.
- **Continuo:** Por promover la realización de un proceso cíclico de planificación y ejecución de la autoevaluación, para luego llevar a cabo un plan de mejoramiento que atienda los resultados de la autoevaluación y después de un tiempo prudencial volver al proceso de autoevaluación con el propósito de evaluar la nueva situación y la eficacia en el cambio.
- **Autorregulador:** Por propiciar acciones de mejoramiento por parte de la misma carrera.

### **2.1.3 Beneficios de la Evaluación**

#### **2.1.3.1 Control de la Calidad.**

“Es fácil enseñar a alguien algo nuevo... pero se necesita luz divina para que un profesor cambie en el estudiante los esquemas tradicionales con los que ha estado acostumbrado a mirar las cosas”

Arthur Koestler

Con el pensamiento anterior, se demuestra que en la implementación de un Control de Calidad es necesario un cambio mental en las personas, una filosofía influyente es la de Edward Deming en la que escribió: “un producto o un servicio tienen calidad si sirven de ayuda a alguien y disfrutan de un mercado bueno y sostenido”, como se puede observar la calidad es buena cuando esto ayuda a mejorar un servicio, siendo nuestro caso. El modelo de evaluación es precisamente eso, una ayuda para mejorar

todo el contexto de lo que son los Posgrados ya que involucran los componentes mencionados en el apartado 2.1.5.

Considerando el Control de Calidad un beneficio como resultado de la Evaluación, se han retomado los requisitos generales para un sistema de gestión de la calidad especificados en las ISO 2000, siendo éstos requisitos una normativa que presente el modelo para una eficiente gestión de la calidad:

- a) Identificar los procesos necesarios para el sistema de gestión de la calidad y su aplicación a través de la organización;
- b) Determinar la secuencia e interacción de éstos procesos;
- c) Determinar los criterios y métodos necesarios para asegurarse que tanto la operación como el control de éstos procesos sean eficaces;
- d) Asegurarse de la disponibilidad de recursos e información necesarios para apoyar la operación y el seguimientos de éstos procesos;
- e) Realizar el seguimiento, la medición y el análisis de éstos procesos;
- f) Implementar las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y la mejora continua de éstos procesos.

### **2.1.3.2 Desarrollo de Posgrados**

La evaluación es el medio para desarrollar cada uno de los componentes en estudio, es de hacer mención que el desarrollo estará basado en el Control y Gestión de la Calidad. La evaluación permitirá la integración de sus componentes, admitiendo un engranaje con el propósito de una mejora continua que esté acorde con los cambios sociales y económicos tanto nacionales como internacionales.

### **2.1.3.3 Preparación Continua**

Considerando como beneficio del proceso de evaluación, es importante especificar los siguientes conceptos relacionados a la mejora continua, tomados de las Normas de Calidad ISO 9000: 2000.

- **Mejora Continua:** La organización debe mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad mediante el uso de política de calidad, los objetivos de la calidad, los resultados de las auditorías, el análisis de datos, las acciones correctivas y preventivas y la revisión por la dirección.

Y según otros autores:

- **Mejora Continua:** Actividad recurrente para aumentar la capacidad para cumplir con la necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria.

El mejoramiento continuo permite que la institución evidencie avances en el desarrollo y mejoramiento de sus áreas débiles y en el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en las resoluciones de evaluaciones anteriores realizadas; el proceso de evaluación, precisamente da esta herramienta como una forma de crecer conforme a la época, evaluando constantemente los conocimientos, actividades y habilidades de los Posgrados.

#### **2.1.3.4 *Impulsar desarrollo de la investigación***

Al iniciar un proceso es importante que se considere la investigación, la cual tiene que desarrollarse a través de procedimientos sistemáticos, por tal motivo el proceso de evaluación en estudio prácticamente da este beneficio el cual es desarrollar y crear cultura de investigación, a manera de impulsar constantemente su desarrollo y propiciar el patrocinio de instituciones para lograr un desarrollo consistente.

#### **2.1.4 Propósitos y objetivos del Modelo de Evaluación**

El proceso de evaluación concebido genéricamente para todos los posgrados, es un elemento básico para propiciar, apoyar y orientar la discusión de los estándares para la evaluación de programas en el contexto de diferentes disciplinas y áreas profesionales, cuyo propósito de evaluación está orientado como ya se mencionó anteriormente a componentes tales como: Desarrollo Curricular, Estudiantes, Profesores y Personal de Apoyo, Gestión Académica y Recursos (Infraestructura, Físicos y Financieros) y Graduados, por ello a continuación se presentan los propósitos y objetivos del modelo de evaluación:

Propósitos y objetivos del Modelo de Evaluación:

- Fundamentar el proceso de toma de decisiones con información relevante y oportuna.
- Desarrollar planes de mejoramiento de los posgrados a partir de los resultados de la evaluación.
- Promover y desarrollar una cultura de evaluación que facilite los procesos de mejora permanente de los posgrados en el país.
- Promover procesos de evaluación de programas de posgrados con fines de mejoramiento y acreditación.
- Realizar proceso de evaluación externa por pares académicos con fines de mejoramiento de los posgrados.
- Promover la formulación de planes de mejoramiento para superar los problemas, debilidades y carencias identificadas en los procesos y en los componentes de evaluación.
- Promover la calidad de los posgrados para rendir cuentas y sustentar su credibilidad.

### **2.1.5 Componentes del Modelo de Evaluación.**

Son los aspectos relevantes objeto de evaluación que los programas universitarios deben cumplir, los esfuerzos realizados a nivel centroamericano por el SICEVAES en cuanto al establecimiento de referentes para la conceptualización de la calidad de los Posgrados, representan para las universidades una opción de mejoramiento de la calidad de las carreras de educación superior, por medio de procesos de autorregulación para el cumplimiento de los estándares e indicadores de calidad definidos por el SICEVAES, cumplimiento que debe realizarse a partir de los fines, los principios y la misión de la propia institución y de la unidad académica ejecutora de la carrera<sup>5</sup>

#### **2.1.5.1 Desarrollo Curricular.**

Puesta en práctica del Diseño Curricular Prescriptivo, aplicación que necesariamente incorpora las adecuaciones y aportaciones precisas para su contextualización en una

---

<sup>5</sup> CSUCA, GUIA DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS párrafo adaptado del proceso de evaluación febrero 2003.

realidad social y escolar determinadas. Esta tarea de contextualización, propia del desarrollo curricular, se materializa, en primer lugar, en el Proyecto Curricular y en un segundo momento en las Programaciones de Aulas. Lo anterior, conlleva a que se integre el Plan de Estudios con la metodología de enseñanza- aprendizaje que corresponde a la modalidad de los cursos y la naturaleza de la disciplina de los posgrados.

#### **2.1.5.2 *Estudiantes.***

Son los profesionales admitidos en programas de posgrados con quienes se desarrolla un proceso de formación. La implementación del Modelo de Evaluación da como resultado la calidad de los procesos de selección, admisión y desarrollo, lo cual permitirá contar con estudiantes que tengan mejores probabilidades de éxito en el quehacer profesional, al mismo tiempo ser capaz de ver la realidad nacional en forma objetiva y con criterio social.

#### **2.1.5.3 *Profesores y Personal de Apoyo.***

Son profesionales responsables de planificar, facilitar y evaluar lo pedagógico del proceso enseñanza- aprendizaje a nivel de posgrados, teniendo como herramienta para dichos procesos el Modelo de Evaluación, con dicho modelo se pretende una formación continua, dando como resultado calidad académica, formación y producción intelectual, contribuyendo de esta manera a la formación de profesionales capaces de enfrentar un ambiente globalizado y cambiante de grandes hechos económicos.

#### **2.1.5.4 *Gestión Académica.***

Se refiere a los procesos de dirección y gestión administrativa, incluyendo la estructura organizativa, recursos humanos y clima Organizacional, al mismo tiempo involucra las acciones de colaboración de intercambio con otras Universidades de la región y a nivel Internacional, todo lo anterior se esquematiza en lo que es el Modelo de Evaluación, en donde se trabaje con una organización en la que el Liderazgo y la gestión de calidad sean parámetros para que al final los aspirantes vean cumplidas sus expectativas de lo que ofrecen los posgrados.

#### **2.1.5.5 Recursos (Infraestructura, Físicos y Financieros).**

Desarrollar un mantenimiento oportuno de la infraestructura para las Maestrías es la función primordial del Modelo de Evaluación, esto conlleva la existencia de equipo de computación y software idóneo para el desarrollo de la teoría y la práctica, aulas y salas de estudio, biblioteca, servicios básicos y estacionamiento propio para estudiantes, creando de esta forma un ambiente en el que el estudiante sienta que se cumplen sus expectativas.

Se presenta un enfoque generalizado de lo que es el diseño del Modelo de Evaluación, ya que en el capítulo III se presenta una estructura completa y detallada del referido diseño, considerando “La Guía de autoevaluación de programas académicos, elaborada por el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

#### **2.1.5.6 Graduados.**

Son los estudiantes que concluyeron el Plan Curricular y obtienen el perfil académico profesional previsto, al concluir su modalidad de graduación se convierten en graduados, los que constituyen elementos de juicio para valorar la calidad de la formación en el programa y su impacto en la región.

## **2.2 ETAPAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN.**

El proceso de evaluación de carreras definido por el SICEVAES establece la ejecución de tres etapas, cada una de las cuales constituye un proceso en sí misma por las diferentes tareas que demanda su ejecución. Las referidas etapas son:

Primera Etapa: *Autoevaluación*

Segunda Etapa: *Evaluación Externa*

Tercera Etapa: *Mejoramiento*

Es importante aclarar que este proceso podría conducir en una última etapa como es la “Acreditación”; sin embargo, para efectos del modelo que nos ocupa esta etapa será considerada como “Etapa de Mejoramiento” y no acreditación, en el entendido que lo

que se pretende es diseñar un Plan de Mejora que permita medir el grado de avance o logros alcanzados con la implementación de actividades de control propias del modelo de evaluación.

Las etapas mencionadas en el párrafo anterior serán descritas a continuación:

### **2.2.1 PRIMERA ETAPA: Autoevaluación**

De acuerdo con el concepto definido por el SICEVAES en la Guía para la Autoevaluación de Programas Académicos en la Educación Superior, la Autoevaluación de una carrera es el proceso de análisis crítico de la carrera realizado por todos los actores con el propósito de valorar su situación, para una toma de decisiones orientada a su mejoramiento.

El SICEVAES fundamenta la autoevaluación en el principio de participación en el proceso de análisis por parte de todos los actores de la carrera, análisis que debe hacerse a partir de los referentes para la valoración de la calidad de una carrera, definidos por el SICEVAES y los fines, los principios y la misión de la institución educativa y de la unidad académica ejecutora de la carrera.

#### **2.2.1.1 Caracterización del proceso de autoevaluación.**

Con el propósito de lograr la ejecución de procesos de Autoevaluación que, además de aportar elementos para la toma de decisiones en relación con el mejoramiento académico de las carreras evaluadas, el SICEVAES caracteriza la autoevaluación como un proceso, dichas características han sido explicadas en el numeral 2.1.2 “Características del Proceso de Evaluación”.

#### **2.2.1.2 Condiciones para la ejecución del proceso de autoevaluación**

Para asegurar el éxito en el cumplimiento de los objetivos del proceso de autoevaluación, el SICEVAES define el cumplimiento de las condiciones siguientes para la ejecución de procesos de autoevaluación de carreras:

- **Participación voluntaria:** El SICEVAES promueve la ejecución de procesos de autoevaluación de carreras, pero la institución educativa decide su integración a estos procesos.
- **Compromiso de las autoridades universitarias:** Es indispensable que el proceso cuente con el apoyo de las instancias académico- administrativas y de las autoridades de la institución (Rector, Vicerrector, Decanos, Directores). Este apoyo debe concretarse en un acompañamiento del proceso y en la designación de los recursos para su ejecución. Particularmente las autoridades de la unidad académica ejecutora de la carrera evaluada deben asumir el compromiso, el liderazgo y facilitar el desarrollo del proceso.
- **Sensibilización:** Propiciar la toma de conciencia de la necesidad del cambio y del compromiso del mejoramiento mediante la reflexión el análisis y la apropiación del proceso autoevaluativo por parte de los diferentes autores.
- **Capacitación de la Comisión de autoevaluación:** La institución educativa debe contar con instancias educativas encargadas de la capacitación de las comisiones encargadas de la organización y ejecución de los diferentes procesos de autoevaluación de carreras. Esta capacitación debe atender aspectos como: Integración para trabajos en equipo, técnicas de análisis participativo, técnicas de recolección y análisis de información, confección y validación de instrumentos para recopilar información y elaboración de informes.
- **Viabilidad técnica económica y política:** Requiere de la detección previa de la disponibilidad de recursos, mecanismos y voluntad para vincular la autoevaluación con las decisiones para el mejoramiento que deben asumirse. Las condiciones de carácter técnico incluyen la participación de un asesor aportado por la institución con formación y experiencia en evaluación. La viabilidad económica depende de la asignación de los recursos financieros para la ejecución del proceso y de la designación de cargas académicas para los encargados de organizar y conducir el proceso. La viabilidad política se relaciona con el establecimiento de políticas institucionales que orienten la ejecución de los procesos institucionales.

- **Generación de un clima de confianza:** Es necesario propiciar el intercambio de ideas, el diálogo y la tolerancia para facilitar la existencia de un ambiente propicio para la participación de los diferentes actores, la autocrítica y el logro del consenso.
- **Sistemas de Información:** La existencia de sistemas de información institucional y de la unidad académica ejecutora de la carrera facilitan el análisis y las decisiones durante el proceso de autoevaluación y la implementación del mejoramiento.
- **Existencia de una unidad de evaluación institucional:** El SICEVAES requiere que cada universidad cuente con una oficina técnica o unidad responsable de asesorar y coordinar los procesos de Autoevaluación que realizan las diferentes carreras.

### **2.2.1.3 Etapas del proceso de autoevaluación**

Parte de la evaluación es la autoevaluación la cual tiene varias etapas:

- **Información y sensibilización:** Se realizan talleres para iniciar el proceso de sensibilización en evaluación, dando a conocer los fundamentos teóricos de los procesos de autoevaluación, autorregulación y acreditación. Posteriormente el proceso de capacitación y acompañamiento, por parte de especialistas en evaluación, debe continuar durante la ejecución de todas las etapas del proceso de autoevaluación.
- **Designación de los responsables del proceso:** Se nombra la comisión de autoevaluación encargada de planificar y conducir el proceso, se definen además las funciones de cada uno de los responsables del proceso, los mecanismos de coordinación y de comunicación.
- **Organización y planificación:** Se estructura el diseño metodológico para el proceso de autoevaluación en cuanto a los aspectos como los propósitos, la metodología, los referentes para la valoración de la calidad de acuerdo con los estándares de calidad de carreras definidos por el SICEVAES y los fines, principios y misión institucionales y de la unidad académica ejecutora de la carrera, las fuentes de información, las actividades, las estrategias para recabar y analizar la información, los instrumentos que se aplicarán, los recursos que se requieren y el cronograma.

- **Ejecución del proceso:** Esta etapa demanda la ejecución de las acciones propias del proceso de autoevaluación como análisis de documentos, consultas a sistemas de información sistematizada institucionales y de la unidad académica, elaboración y validación de instrumentos para recabar información, recopilación de información, análisis de información, sistematización de la información, realización de talleres de análisis participativo de resultados y de acciones a seguir por parte de todos los actores (autoridades, profesores, administrativos, estudiantes, egresados, empleadores). Las estrategias y técnicas para la organización de la información deben ser coherentes con las técnicas seguidas para recolección de la información y la estructura definida para el informe final.
- **Elaboración del informe final:** Este es el documento que registra por escrito el proceso de autoevaluación ejecutado, analiza la situación de la carrera y aporta elementos para su plan de mejoramiento. Se elabora cuando en la ejecución del proceso de autoevaluación se considera que se ha cumplido con la etapa de análisis y reflexión participativa en relación con los propósitos de la autoevaluación, se ha realizado el análisis en relación con los referentes para la valoración de la calidad de una carrera definidos por el SICEVAES y se ha definido un plan de mejoramiento dirigido a superar las debilidades y los problemas detectados.
- **Validación interna del informe final:** Su propósito es validar si el informe recoge los resultados del proceso de autoevaluación y si las acciones que se proponen para el mejoramiento consideran los problemas señalados por la autoevaluación. Pretende además promover un mayor compromiso de los diferentes actores del proceso con las acciones de mejoramiento que se plantean. Esta validación se realiza mediante talleres de análisis con la participación de autoridades, profesores, estudiantes, administrativos, egresados y empleadores.
- **Plan de mejoramiento:** Este debe atender a los resultados del proceso de autoevaluación, que se explicitan en el informe final y establecer prioridades para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de la carrera, en correspondencia con los referentes de calidad de una carrera definidos por el SICEVAES en el contexto de la misión, los fines y los principios de la institución y de la unidad académica.

## **2.2.2 SEGUNDA ETAPA: Evaluación Externa:**

En el contexto del SICEVAES, se entiende por evaluación externa la valoración que hace un equipo de académicos, llamados *pares externos*, responsables de la evaluación de la calidad de una carrera o institución a partir del proceso de autoevaluación realizado previamente. La valoración se realiza en el contexto de la misión, los fines y los propósitos de la institución y de los referentes de la valoración de la calidad de una institución o carreras definidos por el mismo SICEVAES.

### **2.2.2.1 Etapas de la evaluación externa:**

La realización del proceso de evaluación externa demanda la ejecución de las etapas de:

- Organización de la visita de los pares externos.
- Ejecución de la visita de los pares externos.
- Elaboración del informe de los pares externos.
- Presentación del informe de los pares externos.

### **2.2.3 TERCERA ETAPA: Mejoramiento:**

Cuando se ha concluido con las etapas definidas para la realización del proceso de autoevaluación y se considera que las acciones de mejoramiento ejecutadas han llevado a la superación de los problemas y debilidades encontradas en relación con el cumplimiento de los referentes para la valoración de la calidad de una carrera definidos por el SICEVAES, es entonces que la CALIDAD TOTAL se convierte en una regla para todos los procesos que se dan en cada uno de los componentes del modelo.

## **CAPITULO III**

### **3. DESARROLLO DEL MODELO.**

#### **3.1 Introducción.**

En este modelo se ha tratado de estructurar todo un proceso destinado a que cada uno de los posgrados cuenten con resultados válidos que contribuyan al fortalecimiento y desarrollo bajo la perspectiva de la integración institucional.

Como todo proceso, el modelo contiene los elementos suficientes y necesarios para lograr que los programas sean analizados en forma ecuánime y justa. Se establece una metodología que facilite los procesos de evaluación de los factores que determinan la calidad de los diferentes posgrados, de tal manera que los resultados puedan ser bases consistentes para el análisis crítico que conllevan a detectar las fortalezas y debilidades de cada uno de ellos y, al mismo tiempo, puedan ser usados para tomar las medidas estratégicas de mejoramiento.

El contenido del presente Modelo se basa en los documentos fundamentales aprobados por el CSUCA, y está estructurado de la siguiente forma:

- Contenido resumido del Modelo
- Diseño metodológico del modelo
- Factores para la valoración de la calidad.

#### **3.2 Contenido Resumido del Modelo.**

Para presentar el Modelo en forma anticipada y comprensible y se cuente con un panorama resumido de todo el contenido, se muestra en un esquema ejecutivo; es de mencionar que para mayor conocimiento sobre el resumen, en el capítulo II y capítulo III se desarrollan con mayor profundidad.

- Características del proceso de evaluación.
- Al respecto en el Capítulo II en el aparatado 2.1.2 se han mencionado las 9 características del proceso de evaluación, las cuales han sido previamente

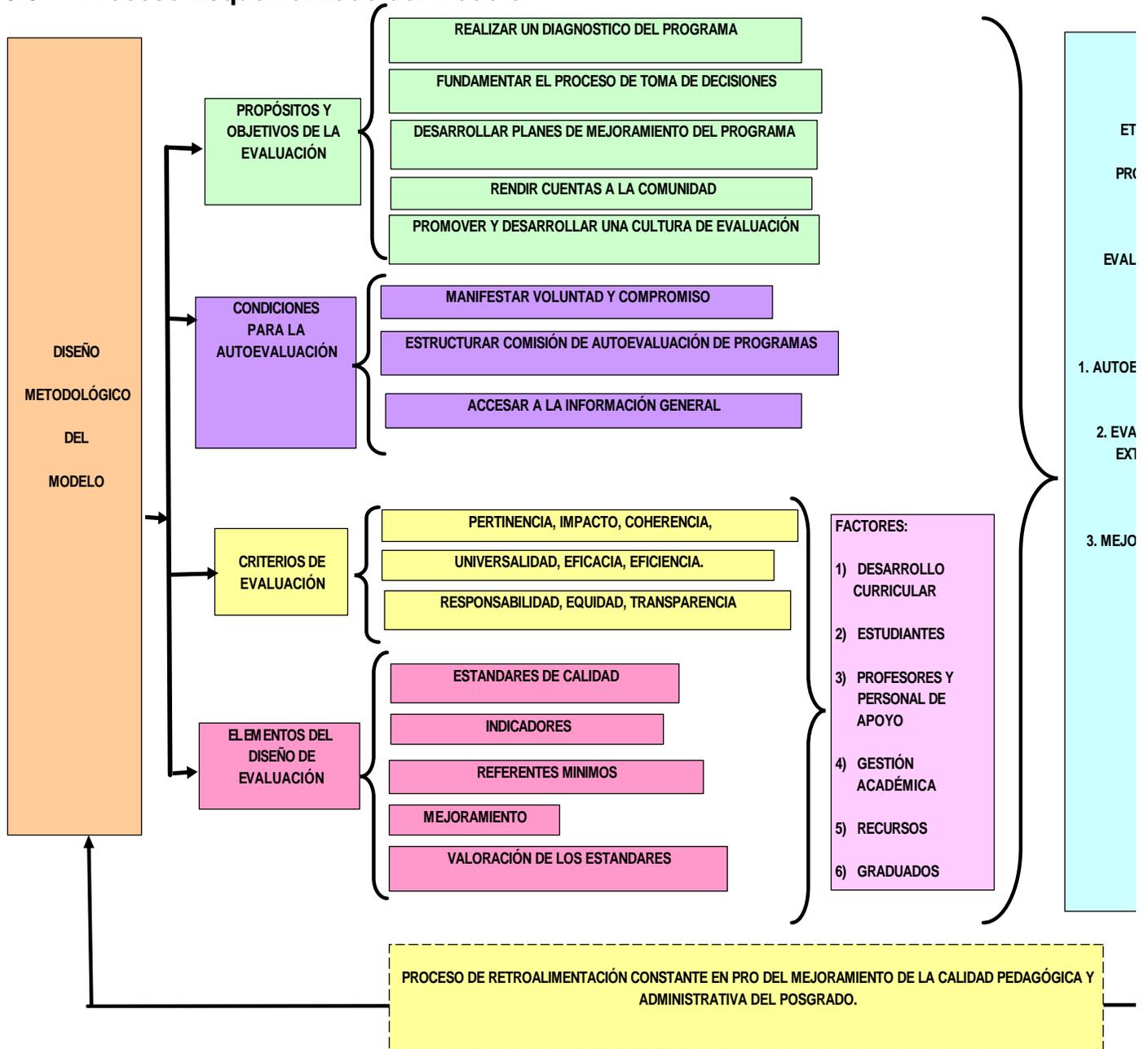
desarrolladas para una mejor comprensión de lo que tipifica el proceso de evaluación.

- Proceso de evaluación. Este comprende tres etapas:
  - 1) Auto evaluación
  - 2) Evaluación externa
  - 3) Mejoramiento.

Lo anterior constituye un ciclo ya que pasado algún tiempo y luego de haber subsanado las observaciones iniciales, se debe volver a realizar otro autoestudio tomando en cuenta el anterior y en base a la experiencia ganada volver a detectar nuevas áreas de oportunidad y/o mejora.

- Diseño metodológico del Modelo
  - Propósito y objetivos de la autoevaluación.
  - Condiciones para la autoevaluación con fines de mejoramiento.
  - Elementos del diseño del modelo de autoevaluación.
- Diseño de Factores para la valoración de la calidad
  - Elementos del diseño.
  - Componentes del programa a evaluar
    - 2.1 Desarrollo curricular
    - 2.2 Estudiantes
    - 2.3 Profesores y personal de apoyo
    - 2.4 Gestión académico.
    - 2.5 Recursos (infraestructura física y financiera)
    - 2.6 Graduados.

### 3.3 Proceso Esquemático del Modelo.



### **3.4 Diseño Metodológico del Modelo.**

En este apartado se presenta las reglas o normativa a seguir para el diseño del Modelo de evaluación de posgrados de la Universidad de El Salvador y que se presenta en el capítulo IV un ejemplo de la aplicación de este modelo a la MAECE. Cabe mencionar que se ha realizado una adaptación de la " Guía para la autoevaluación de carreras y posgrados regionales Centroamericanos ", documentos del CSUCA, enmarcando de esta forma el ambiente necesario para el diseño del modelo.

#### **3.4.1 Propósitos y objetivos de la evaluación.**

La autoevaluación facilita que los actores del programa hagan una reflexión introspectiva sobre la situación actual y perspectiva del programa y determinen si éste cumple con los requisitos de elegibilidad, las normas académicas y las pautas para la acreditación como programa de aplicación a los diferentes posgrados de la UES.

Los propósitos de autoevaluación se orientan a:

- a) Realizar un diagnóstico del programa, que permita determinar la situación actual de los diferentes componentes del mismo y lo que le hace ser diferente a los demás.
- b) Fundamentar el proceso de toma de decisiones con información relevante y oportuna.
- c) Desarrollar planes de mejoramiento del programa a partir de los resultados de la autoevaluación.
- d) Rendir cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad civil a fin de sustentar su credibilidad como programa de posgrados de la UES.
- e) Promover y desarrollar una cultura de evaluación que facilite los procesos de mejora permanente y la acreditación del programa en el ámbito de la UES.

### **3.4.2 Condiciones para la autoevaluación con fines de mejoramiento.**

La UES decide someter un programa a una autoevaluación con fines de mejoramiento, tomando como parámetros las normas básicas:

- a) Manifiesta voluntad y compromiso de la máxima autoridad de la Institución y de la coordinación del programa para apoyar el proceso evaluativo, a fin de garantizarle viabilidad técnica, política y financiera.
- b) Estructurar una Comisión de autoevaluación del programa, a fin de garantizar el desarrollo efectivo del mejoramiento continuo.
- c) Se debe tener acceso a la siguiente información sobre el programa.
  - Misión, fines y principios institucionales.
  - Metas del programa
  - Plan de estudio y programas de los cursos.
  - Modalidades y criterios de evaluación.
  - Colección de tesis o de informes finales y de otro medio que se utilice como requisito de graduación.
  - Historial académico y profesional de los profesores.
  - Informes de evaluación de los profesores por parte de los estudiantes de los últimos 3 períodos académicos.
  - Historial académico de los estudiantes.
  - Informes de evaluación institucional y de los actores sociales sobre investigaciones y proyectos propios de la carrera o programa.
  - Plan de gastos o inversiones (distribución) y plan de financiamiento (composición) del programa.
  - Esquema de relaciones y acciones académicas desarrolladas en el ámbito regional centroamericano.
  - Convenios de cooperación, evaluación de sus acciones y resultados.

### **3.4.3 Criterios de evaluación.**

Los criterios de calidad orientan conceptual y metodológicamente el proceso de autoevaluación; constituyen un punto de vista valorativo y sirven como base al juicio sobre la calidad de la Institución o del programa objeto de análisis. Los indicadores proporcionan información acerca de los elementos o factores, considerando los criterios de calidad de una manera indirecta, y en este sentido pueden aportar información relevante para la evaluación de la educación superior, pueden estar sustentados en datos objetivos o medibles, o bien estar integrados por información basada en las opiniones de los sujetos que participan en el proceso.

A continuación se presentan las características del modelo de autoevaluación:

- a) **Pertinencia.** Es la correspondencia entre los fines de los programas de las instituciones de educación superior y los requerimientos de la sociedad. Implica una respuesta crítica y proactiva del programa a las necesidades sociales, económicas, políticas y culturales, por lo tanto busca transformar el contexto en que se opera y marco de valores en que se inspira la institución. A lo externo se expresa en el grado de satisfacción de los egresados y de la comunidad en cuanto las personas se insertan en la problemática concreta.
- b) **Impacto:** Se refiere a la influencia interna y externa que ejerce el programa. A nivel interno considera los cambios que a nivel interno considera los cambios que experimentan y promueven los estudiantes que participan en el programa y a nivel externo se traduce en los aportes y transformaciones que hace el programa en su contexto.
- c) **Coherencia:** Es la correspondencia entre las partes y entre esas partes y el todo.
- d) **Universalidad:** Se refiere a la dimensión intrínseca del desarrollo del programa, esto es, el conocimiento humano que a través de los campos de

acción les sirven como base de su identidad. También hace referencia a la multiplicidad y extensión de los ámbitos en que se ejecuta el programa, así como el ámbito geográfico y social en que se ejerce su influencia.

- e) **Eficacia:** Es la correspondencia entre los logros obtenidos y los propuestos preestablecidos en el programa.
- f) **Eficiencia:** Es la capacidad para adecuar y utilizar en forma óptima los recursos disponibles de tipo humano, material y financiero, así como los medios pedagógicos y de administración curricular, en función del cumplimiento de los propósitos del programa.
- g) **Responsabilidad:** Es la capacidad para conocer, asumir y corregir las consecuencias que se derivan de las acciones en la ejecución del programa.
- h) **Equidad:** Está referida al sentido de justicia con que opera el programa en el contexto institucional y en el contexto general. En el contexto institucional, se refiere a los procesos de toma de decisiones, políticas y normativa respecto a sistemas de admisión, evaluación, promoción, reconocimiento de méritos académicos; y en el contexto general, considera la no discriminación en todos los órdenes, el reconocimiento de las diferencias ( de pensamiento, culturales, entre otras), y la aceptación de las diversas culturas en sus múltiples manifestaciones).
- i) **Transparencia:** Se refiere a la capacidad para explicitar abiertamente sus condiciones internas de operación y los resultados de ésta.

#### **3.4.4 Factores con sus correspondientes criterios.**

Se establece la relación de cada factor con los criterios definidos para la valoración de la calidad.

FACTOR CRITERIOS	DESARROLLO CURRICULAR	ESTUDIANTES	PROFESORES Y PERSONAL DE APOYO	GESTIÓN ACADÉMICA	RECURSOS	GRADUADOS
PERTINENCIA	X		X	X		
IMPACTO	X			X		
COHERENCIA	X		X	X		
UNIVERSALIDAD	X					
EFICACIA	X	X	X	X		
EFICIENCIA		X	X		X	X
RESPONSABILIDAD		X			X	X
EQUIDAD		X			X	X
TRANSPARENCIA					X	X

### 3.4.5 Factores con sus Preguntas Orientadoras.

Las preguntas orientadoras, tienen como propósito orientar el proceso de evaluación de cada factor de calidad a evaluar, es de mencionar que dichas preguntas se enfocan a la necesidad de la mejora continua de cada factor, lo que conlleva implementar la calidad en los procesos para tener resultados óptimos en cada factor de evaluación<sup>5</sup>

#### **Factor: Desarrollo Curricular**

- ¿Responde el programa a la misión Institucional?
- ¿Está formulado el programa en términos que respondan a la realidad económica, política, cultural y social?
- ¿Responde el programa a las necesidades del mercado nacional e internacional en cuanto a la demanda de un mundo globalizado?
- ¿Atiende el programa los retos del futuro con capacidad crítica y propositiva?
- ¿Cuál es la percepción de los empleadores y usuarios sobre el desempeño profesional de los egresados?

<sup>5</sup> Sistema de Evaluación Colombiano. Preguntas Orientadoras.

## Modelo de Evaluación de los Posgrados de la Universidad de El Salvador, caso específico MAECE

- ¿Ofrece el programa un banco de datos actualizado para ofertar empleos a egresados de posgrados?
- ¿Se cuenta con información sobre la percepción de los graduados en cuanto a su perfil profesional establecido en el programa?
- ¿Responde su formación a las demandas del mercado de empleo en cuanto a profesionales actualizados conforme a los tiempos globalizados?
- ¿El logro de propósitos y objetivos durante el posgrado por parte de los estudiantes, lo habilitan para desempeñarse profesionalmente con éxito de acuerdo a su perfil?
- ¿Se ejerce un control de la tasa de empleo de los últimos cinco años y si se realiza una comparación de aceptación con otras universidades donde se imparten posgrados?
- ¿Existe una vinculación del programa al entorno local y nacional sobre un estudio de factibilidad y mercado?
- ¿Cuáles son los aportes de las actividades dirigidas al impacto sobre el medio, que ha desarrollado el programa en los últimos cinco años?
- ¿Existe contribución al desarrollo local y nacional por parte de los graduados del programa?
- ¿Existen mecanismos de revisión y actualización periódica del programa, contemplando los desarrollos científicos, técnicos, humanísticos y culturales para asegurar su pertinencia social?
- ¿Existe participación de miembros de la comunidad académica de la institución (docentes y estudiantes de la Facultad y de la carrera y representantes de los organismos académicos relacionados con ella), en el diseño del programa curricular?
- ¿Se cuenta con articulación de líneas de profundización, con proyectos de investigación y formación de trabajos de grado?
- ¿Existen diversas modalidades para que el estudiante pueda realizar su trabajo de grado?

**Factor: Estudiantes**

- ¿Existen en el programa instrumentos que permitan efectuar el seguimiento de la formación integral de cada estudiante, aplicación de esos instrumentos y realización de acciones de mejoramiento?
- ¿Existencia de mecanismos de evaluación periódica del desarrollo curricular por parte de los estudiantes y utilización de sus resultados para acciones de mejoramiento?
- ¿Existen informes sobre el nivel de logros o el alcance de las metas del programa?
- ¿Existe comunicación entre las diferentes instancias del programa (sector docente, estudiantil y administrativo)?
- ¿Se discute con los estudiantes los problemas y dificultades que enfrenta el programa?
- ¿Existen estrategias institucionales para desarrollar las diferentes materias que conforman los diferentes módulos?
- ¿Está definida la normativa sobre derechos y deberes de los profesores y estudiantes, y si ésta es conocida por ellos?
- ¿La evaluación de docentes del programa se efectúa por medio de la autoevaluación, la evaluación por parte de la autoridad y la evaluación por parte de los estudiantes?
- ¿Las políticas y procedimientos de selección y contratación del personal permiten el reclutamiento de personal idóneo para el desarrollo de los diferentes módulos.
- ¿Las políticas de mejoramiento continuo se concretan en planes o proyectos y son dados a conocer oportunamente y a quien corresponda?
- ¿Se dispone de un presupuesto basado en las necesidades y características de cada módulo que se imparte?
- ¿Se hacen evaluaciones de la ejecución presupuestaria, en función de establecer la medida en que se logran las metas y objetivos propuestos. ?

- ¿Se realizan procedimientos, análisis financieros para medir o verificar las condiciones económicas para realizar los ajustes necesarios y tener una eficiente planeación financiera?
- ¿Se ejerce o se implementa de parte de las máximas autoridades un Control Interno tanto en lo pedagógico, Administrativo y financiero?

**Factor: Profesores y personal de apoyo**

- ¿La formación de los profesores tiene un estándar mínimo de exigencia de acuerdo a las exigencias de la materia que imparten en cada módulo?
- ¿Existen políticas de apoyo a la formación del mejoramiento continuo de los profesores?
- ¿Existe vínculo entre los profesores de la universidad y las comunidades académicas nacionales e internacionales?
- ¿Existen políticas institucionales de evaluación del profesorado de posgrados?
- ¿Existen en la universidad políticas para la selección, renovación y contratación de docentes?
- ¿Responde la metodología para la enseñanza-aprendizaje en cada módulo a las necesidades de formación de profesionales críticos y propositivos a los problemas del medio?
- ¿Hay coherencia entre la metodología de la enseñanza con el Plan de Estudios?
- ¿Se desarrolla la investigación para que ésta vaya en correspondencia con la problemática social, económica y cultural del país?
- ¿Existen mecanismos para la incorporación de los resultados en la investigación al desarrollo del Plan de Estudios?
- ¿Se difunden en la comunidad universitaria los resultados de las investigaciones que se realizan y se dan a conocer las estrategias para su aplicación?
- ¿Existen políticas de desarrollo de investigación que vayan acorde con el Plan de estudios?

- ¿Se tiene presupuesto de plazas académicas que permita la realización de las actividades del Plan de estudios de acuerdo con las funciones de docencia, investigación y proyección social?
- ¿Existe una distribución de la carga académica entre los profesores, considerando las funciones de docencia, investigación y proyección social?
- ¿Existe un número de profesores en un banco de datos que garanticen la continuidad de la ejecución de las actividades académicas?
- ¿Cuentan con el grado de posgrado los profesores que imparten clases a este nivel?
- ¿Los profesores de posgrado cuentan con la experiencia laboral necesaria para la transmisión de conocimientos en la materia que imparten?
- ¿Cuentan los profesores con experiencia docente en instituciones de prestigio y de educación superior en el país o a nivel regional como mínimo?

**Factor: Gestión Académica.**

- ¿Existen mecanismos que aseguren que la administración y la gestión de los posgrados, se encuentren al servicio de los fines y funciones básicas de la Universidad?
- ¿Existe relación y coherencia entre la administración y la gestión de la facultad con el programa de posgrado y las políticas generales de la Universidad?
- ¿Existe una normativa para el manejo eficiente de la información por parte de la dirección académica y toma de decisiones oportuna para la buena marcha del programa?
- ¿Existe planeación y una coordinación efectiva entre las diferentes unidades académicas y administrativas para la realización y seguimiento de sus actividades?
- ¿Existe programación de un plan de desarrollo y de una distribución y ejecución eficiente de recursos para llevarlos a cabo?
- ¿Existe una proporción adecuada entre el número de funcionarios administrativos y de servicio y el número de docentes y estudiantes y

distribución de ese personal de tal forma que estén en capacidad de responder adecuadamente a las exigencias del programa?

- ¿Se da una preparación técnica al personal administrativo y de servicio y capacitación del mismo para cumplir sus funciones eficientemente?
- ¿Existe un mecanismo para la evaluación y administración curricular que permitan la actualización y mejoramiento continuo del Plan de Estudios?
- ¿Está definida una coordinación administrativa horizontal y vertical de tal forma que se ejecute con eficiencia el Plan de Estudios?
- ¿Existen mecanismos de control interno que permita la evaluación de los procesos y la toma de decisiones oportunas para su mejoramiento?
- ¿Se define y se le da seguimiento a la normativa que regula la ejecución del Plan de Estudios?

**Factor: Recursos (Infraestructuras, Físicos y Financieros)**

- ¿Se dispone de recursos de computación y software necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades de enseñanza aprendizaje?
- ¿La planta física que alberga a los posgrados permite el desarrollo de las diferentes actividades que demanda su ejecución?
- ¿El presupuesto asignado permite el mantenimiento oportuno y eficiente de la infraestructura para desarrollar el plan de estudios?
- ¿Se asigna el presupuesto adecuado para programas de docencia, investigación, proyección social?
- ¿Se cuenta con un equipo audiovisual que permita el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje?
- ¿Se cuenta con recursos bibliográficos que faciliten la actualización del conocimiento en los posgrados?
- ¿Existen mecanismos de control Interno para evaluar el manejo presupuestal de la institución?
- ¿Se cuenta con un control eficiente, transparente y de calificación adecuada del personal encargado del manejo de los recursos financieros de los posgrados?

**Factor: Graduados.**

- ¿Existe un mecanismo que se utilice para dar seguimiento a graduados (base de datos, instrumentos y otros)?
- ¿Qué porcentaje de los graduados se encuentran laborando en el área de su especialidad?
- ¿Las autoridades de los posgrados han implementado procedimientos o normativas para que los graduados retroalimenten a los estudiantes sobre experiencias laborales obtenidas?
- ¿Se tienen definidos los procedimientos o normativa para lograr que los egresados obtengan su título ágilmente?
- ¿Se mantiene contacto con los profesionales graduados con el fin de que participen en foros, seminarios, talleres, etc.?
- ¿La universidad promueve contactos con gremios o entidades productivas del país que permitan ofrecer oportunidades de empleo a los graduados de posgrados?

**3.4.6 Elementos del diseño del modelo de autoevaluación.**

Entendamos como elementos a los aspectos que conforman el modelo de autoevaluación:

- **Estándares de Calidad:** Son las prácticas y atributos deseables con carácter propositivo que el componente debe de cumplir, en el que como requisito mínimo deben cumplir con normas de calidad.
- **Valoración de los estándares:** Es el análisis crítico-reflexivo que permite determinar las fortalezas y debilidades específicas de los estándares. Por este proceso se llega al juicio de valor sobre cada estándar.
- **Indicadores:** Elemento que nos da la pauta de cómo deben de estar constituidos los atributos y evidencias que aportan información sobre la situación del programa en relación con el estándar determinado en cada componente.

- **Mejoramiento:** Proceso mediante el cual el programa se propone y realiza Proyectos y acciones concertadas para superar las debilidades detectadas y potenciar las fortalezas con el fin de aproximarse al cumplimiento de los estándares de los componentes.
- **Referentes Mínimos:** Son referentes para la valoración de los indicadores o sea una forma de valorar requisitos mínimos que sirvan como referencias.

### **3.5 Informe de Autoevaluación**

Es la fase en la que se presenta el informe de la autoevaluación que ha desarrollado la comisión del programa, que consiste en describir con detalle el proceso de autoevaluación en su proceso metodológico, las limitantes que se presentaron y los resultados obtenidos. Dicho informe debe ser acompañado de documentación en forma de anexos, que de alguna manera explican o aportan datos que contribuyen al entendimiento del proceso mismo y que a su vez sirven de apoyo y consulta sobre el proceso que se realizó.

Dicho informe incluye tanto los resultados obtenidos de la participación de las partes, como la propuesta de los planes de mejoramiento que se pretenden lograr y que en conjunto deben alcanzar.

El referido informe de autoevaluación constituye el insumo que la institución facilita a los profesionales que fungen como pares externos, para que procedan a elaborar el informe de pares externos.

#### ■ **Informe a Pares Externos.**

El informe destinado a los pares externos se realiza en forma clara y concisa, se recomienda que sea de un máximo de cuarenta páginas, acompañadas de información adicional que sirva de apoyo al informe y a la interpretación de los resultados la cual debe colocarse en anexos.

La estructura del informe puede contener:

1. Presentación
2. Antecedentes (contextualización del proceso de autoevaluación)
3. Justificación (Razón del proceso)

## Modelo de Evaluación de los Posgrados de la Universidad de El Salvador, caso específico MAECE

4. Descripción del programa (antecedentes, misión, contextualización y caracterización)
5. Proceso de autoevaluación (parte contextual, metodología e instrumentos)
6. Resultados
7. conclusiones
8. Propuesta de acción de mejora
9. Anexos.

El informe de autoevaluación lo analizan los pares externos y es con el que organizan la visita a la institución, después de la cual los expertos preparan un informe en el que se describen hallazgos positivos y negativos y emiten juicios, dicho informe se presenta a las autoridades de la Institución y a los miembros que participaron en el proceso de autoevaluación, en busca del mejoramiento de los programas de posgrado.

A continuación se presentan cuadros con los factores Desarrollo Curricular, Estudiantes, Profesores y Personal de Apoyo, Gestión Académica, Recursos y Graduados con sus indicadores y referentes mínimos mencionados en 3.5.6.

### 3.6 Factores para la Valoración de la Calidad.

#### 3.6.1 Desarrollo Curricular

	<b>Estándares de Calidad</b>		<b>Indicadores</b>		<b>Referente Mínimos.</b>
1	El plan de estudios es coherente con la misión fines y funciones de la universidad y responde con pertinencia a necesidades de desarrollo de la sociedad.	1.1	Plan de estudios y la misión, políticas y planes de desarrollo de la institución.	1.1.1	Existencia de un documento, formalmente aprobado por las instancias correspondientes, que justifique la carrera tomando en cuenta, al menos, la misión, visión, valores y políticas institucionales, necesidades del país y de la región y estudios de mercado.
		1.2	Plan de estudios y planes nacionales y regionales de desarrollo.		
		1.3	Plan de estudios y diagnósticos sectoriales, nacionales y regionales.		
		1.4	Plan de estudios y estudios de mercado		
		1.5	Plan de estudios y las necesidades de la sociedad.	1.5.1	Mínimo aceptable 70% de satisfacción de los empleadores, graduados y otros sectores de la sociedad.
		1.6	Perfil profesional y las valoraciones de los empleadores, los graduados y otros sectores de la sociedad.		

Modelo de Evaluación de los Posgrados de la Universidad de El Salvador, caso específico MAECE

	<b>Estándares de Calidad</b>		<b>Indicadores</b>		<b>Referente Mínimos.</b>
2	El Plan de estudios incluye de manera integral los elementos propios del diseño curricular.	2.1	Existencia y coherencia entre si de los elementos del Plan de estudios	2.1.1	Documentos que contenga justificación, fundamentación, objetivos, perfil de ingreso, permanencia, egresos, contenidos, metodología y estrategias de evaluación, con la aprobación de las instancias correspondientes.
3	La distribución del peso específico de los módulos y actividades educativas del plan de estudios corresponde a la importancia de su contribución para el logro del perfil de egreso y los objetivos de la carrera.	3.1	Correspondencia entre el peso específico y el contenido de cada curso.	3.1.1	Se cuenta con un sistema de asignación de carga relativa de las asignaturas de cada módulo
				3.1.2	Distribución del peso académico en forma equitativa en los módulos.
		3.2	Correspondencia entre el peso específico de cada módulo y su exigencia	3.2.1	El 70% de los estudiantes perciben una adecuada distribución de carga académica por módulo.
4	La organización y secuencia de las actividades curriculares y co-curriculares facilitan el aprendizaje del estudiante.	4.1	Correspondencia entre los propósitos y orientación de la carrera de posgrados y las actividades curriculares y co-curriculares.	4.1.1	Evidenciar las líneas de disciplina y de secuencia en cada uno de los módulos.
		4.2	Correspondencia entre los requisitos de los módulos con la secuencia lógica del proceso de aprendizaje.	4.2.1	Flujograma del plan de estudios con la secuencia lógica de los módulos
5	El plan de estudios prevé la formación científica, humanística, cultural y ciudadana del futuro profesional	5.1	Existencia en el plan de estudios de elementos que contribuyen a la formación del pensamiento crítico, valores y principios éticos universales y el desarrollo de la capacidad de aprendizaje permanente.	5.1.1	Evidencias de áreas del conocimiento, científico, técnico y humanístico de carácter universal y de formación general.

Modelo de Evaluación de los Posgrados de la Universidad de El Salvador, caso específico MAECE

	<b>Estándares de Calidad</b>		<b>Indicadores</b>		<b>Referente Mínimos.</b>
		5.2	Existencia de elementos en el plan de estudios que favorezcan la adquisición de conocimientos y desarrollo de actitudes críticas y pro-activas en relación con: derechos humanos, equidad de género, desarrollo sostenible, liderazgo empresarial, medición del riesgo financiero, medio ambiente, estrategias administrativas, mercadológicas, financieras y de proyectos.	5.2.1	Evidencia de planes y programas de actividades co – curriculares que organizan los posgrados, u otras que se aprovechan para el enriquecimiento de la formación integral de los estudiantes
		5.3	Participación de estudiantes en actividades extracurriculares como conferencias, seminarios, congresos, talleres que contribuyan a su formación humanística y ciudadana	5.3.1	Los estudiantes participan al menos en un seminario, foro, coloquio o congreso por módulo o requisito de graduación.
		5.4	Existencia de oportunidad para la participación estudiantil en actividades sociales y económicas de actualidad en el país.	5.4.1	En el contexto de la Universidad, la dirección de posgrados en coordinación con la dirección de la maestría organiza la participación de estudiantes.
6	El plan de estudios integra el conocimiento científico, tecnológico, e investigativo y las competencias necesarias para el ejercicio de la profesión.	6.1	El conocimiento científico, tecnológico e investigativo enunciado en el plan de estudios se corresponden con las competencias necesarias para el ejercicio profesional.	6.1.1	Existen evidencias que demuestran la satisfacción de los graduados con la formación recibida en el programa por cuanto les facilita su inserción en el mercado laboral.
		6.2	Los programas de los Módulos en sus objetivos, metodología y componentes teóricos prácticos facilitan la formación de las habilidades, destrezas, los valores y las actitudes necesarias para el desempeño de la profesión de acuerdo al perfil de egreso previsto	6.2.1	Existe evidencia de que los programas de los cursos e instrumentos de evaluación de aprendizaje se consideran las actitudes, destrezas, valores, conocimientos científicos, investigación y tecnología y las competencias que se espera desarrollar.

	<b>Estándares de Calidad</b>		<b>Indicadores</b>		<b>Referente Mínimos.</b>
		6.3	El plan de estudios incorpora las diversas corrientes de pensamiento que se desarrollan en torno a la disciplina.	6.3.1	Existen evidencias que demuestran que la formación de los estudiantes de posgrados integran conocimientos de carácter universal relacionados con su especialidad.
		6.4	Ubicación laboral de los egresados en trabajos relacionados con el área disciplinaria	6.4.1	Existen evidencias que demuestran que los egresados se desempeñan en los campos laborales que define el perfil de la carrera.
		6.5	Satisfacción de los empleadores con el desempeño de los graduados de la carrera.	6.5.1	Existen evidencias que demuestran que los empleadores manifiestan un alto grado de satisfacción con el desempeño de los graduados de la carrera.
7	La metodología de enseñanza aprendizaje se corresponde con la modalidad de los diferentes módulos y la naturaleza de la disciplina.	7.1	Los Módulos se formulan y ejecutan de acuerdo con lineamientos de un documento institucional que tipifica las diversas modalidades de cursos teóricos, prácticos, seminarios y prácticas.	7.1.1	Al menos el 75% de estudiantes y graduados manifiestan satisfacción con las estrategias pedagógicas aplicadas en el desarrollo de su formación profesional.
		7.2	Existencia de estrategias pedagógicas que aporten elementos para el desarrollo de las competencias profesionales.	7.2.1	Al menos el 90% de la formulación de los módulos cumple con la normativa institucional referida al tipo de Módulos.

	<b>Estándares de Calidad</b>		<b>Indicadores</b>		<b>Referente Mínimos.</b>
		7.3	Uso de recursos audiovisuales y tecnológicos acordes con la metodología de enseñanza - aprendizaje, la naturaleza de los módulos y el área disciplinaria.	7.3.1	Existencia, accesibilidad y utilización adecuada de equipo audiovisual, de comunicación para el desarrollo de los Módulos.
		7.4	Existencia metodológica en el proceso de enseñanza - aprendizaje acorde con el número de estudiantes por grupo.	7.4.1	Las descripciones de las metodología de los módulos se justifican en razón de la naturaleza de los mismos y del número de estudiantes que participan.
		7.5	Existen estrategias para la interacción profesor alumno en actividades curriculares y co - curriculares, orientadas a lograr aprendizajes de calidad.	7.5.1	Los profesores, en sus jornadas laborales, dedican al menos un décimo de su tiempo a la atención de los estudiantes en actividades curriculares y co - curriculares.
8	El balance entre los elementos teóricos y prácticos de los módulos contribuye al logro del perfil académico - profesional o perfil de egreso propuesto.	8.1	Existencia de estrategias en los diferentes cursos para la integración teoría-práctica que requiere la formación profesional.	8.1.1	Las actividades de aprendizaje evidencian la integración teórica-práctica de acuerdo a las características propias de los módulos.
		8.2	En los diferentes módulos la práctica que se realiza es coherente con la teoría desarrollada.	8.2.1	Los programas de los módulos evidencian una relación coherente entre los aspectos teóricos y prácticos.

	<b>Estándares de Calidad</b>		<b>Indicadores</b>		<b>Referente Mínimos.</b>
				8.2.2	Al menos el 70% de los estudiantes manifiestan satisfacción con la relación teoría práctica de los módulos.
		8.3	Los estudiantes de los posgrados tienen oportunidad de estar en contacto con las problemáticas propias de su carrera en el campo laboral	8.3.1	En el currículo de la carrera existe una práctica profesional supervisada como requisito parcial de graduación.
		8.4	Satisfacción de los graduados con la formación teórico práctica recibida.	8.4.1	Existe evidencia de que al menos el 75% de los graduados se muestran satisfechos con la formación teórico práctica recibida.
		8.5	Ubicación laboral de los egresados en trabajos relacionados con áreas del posgrado estudiado.	8.5.1	Existencia de estudios de egresados que evidencian que al menos un 75% de los egresados se ubican en puestos de trabajo relacionados con la formación disciplinaria de su carrera.
9	El sistema de evaluación de los aprendizajes es coherente con la normativa institucional definida para los procesos de evaluación y contribuye a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.	9.1	Existencia de la normativa institucional para la evaluación de los aprendizajes.	9.1.1	Documento institucional o por Unidad Académica que define los procesos de evaluación de aprendizajes.

	<b>Estándares de Calidad</b>	<b>Indicadores</b>		<b>Referente Mínimos.</b>
		<p>9.2 Correspondencia entre el sistema de evaluación de los aprendizajes de la carrera y la normativa institucional para los procesos de evaluación.</p> <p>9.3 El sistema de evaluación de los aprendizajes atiende las áreas cognoscitivas, de habilidades, destrezas y competencias de acuerdo con el perfil profesional definido.</p> <p>9.4 Aprendizajes y las metodologías del proceso de enseñanza - aprendizaje.</p> <p>9.5 Existencia de estrategias para la utilización de los resultados de la evaluación en el mejoramiento del aprendizaje por parte de los estudiantes</p>	<p>9.2.1</p> <p>9.3.1</p> <p>9.3.2</p> <p>9.4.1</p> <p>9.5.1</p>	<p>Las evaluaciones sugeridas en la descripción mínima de cursos son coherentes con la normativa institucional y responde a los objetivos planteados.</p> <p>Existe un documento que define los mecanismos de seguimiento de la carrera para asegurar que en el proceso de evaluación se valora el nivel de avance en el cumplimiento de los perfiles propuestos.</p> <p>Al menos el 75% de estudiantes y graduados manifiestan satisfacción con el sistema integral de evaluación y seguimiento que aplica el posgrado para verificar el cumplimiento del perfil profesional.</p> <p>Al menos el 75% de los estudiantes se muestran satisfechos con los mecanismos de evaluación que se aplican en cada módulo y haya correspondencia.</p> <p>Existe evidencia de que los resultados de la evaluación de aprendizajes sirven de base para readecuar los procesos de enseñanza.</p>

Modelo de Evaluación de los Posgrados de la Universidad de El Salvador, caso específico MAECE

	<b>Estándares de Calidad</b>		<b>Indicadores</b>		<b>Referente Mínimos.</b>
10	El posgrado integra la docencia, la investigación y la proyección para el logro de los objetivos del plan de estudios.	10.1	Incorporación de los resultados de la investigación en los módulos de los posgrados.	10.1.1	Los módulos de especialidad de la carrera incorporan el análisis de metodología y resultados de investigación realizadas en la Unidad Académica.
10.2		Incorporación de los resultados de la proyección en los módulos de los posgrados.	10.2.1	Los módulos y metodologías desarrolladas en proyectos de proyección de la Unidad Académica.	
10.3		Aporte de los proyectos de investigación y proyección desarrollados por los profesores al enriquecimiento de los Módulos.	10.3.1	Existencia de evidencias de que los estudiantes tienen oportunidad de participar con trabajo en proyectos de investigación y proyección.	
10.4		Participación de los estudiantes con fines de aprendizaje en proyectos de investigación y proyección relacionadas con los posgrados.	10.4.1	Existencia de evidencias de que los módulos de los posgrados incorporan bibliografía correspondiente a las investigaciones realizadas en el área de los posgrados.	
10.5		Inclusión de actividades co-curriculares y extracurriculares de los estudiantes como oportunidades para conceptualizar y poner en práctica actividades de investigación y proyección pertinentes a su área de estudios.	10.5.1	Existencia de evidencias de la participación de los estudiantes en actividades co-curriculares y extracurriculares de investigación y proyección.	

Modelo de Evaluación de los Posgrados de la Universidad de El Salvador, caso específico MAECE

	<b>Estándares de Calidad</b>		<b>Indicadores</b>		<b>Referente Mínimos.</b>
		10.6	La investigación y la proyección aportan elementos a la docencia que permiten a los estudiantes tomar conciencia acerca de temas como la gestión de Riesgo País, el ambiente y el desarrollo sostenible, derechos humanos, crecimiento macro y macroeconómico del país entre otros.	10.6.1	En la descripción mínima de los módulos se evidencia el manejo científico de temáticas de interés mundial. Los estudiantes tienen una actitud crítica propositiva hacia el conocimiento y manejo de éstas.

<b>Valoración del factor de calidad.</b>	<b>Mejoramiento del factor de calidad.</b>
Analice la situación del programa en relación con las fortalezas y debilidades. Con base a los indicadores, analice y valore el estándar (concluya: satisfactorio, intermedio o insatisfactorio)	Plan de mejoramiento continuo en el que se describen las acciones previstas para mejorar los referentes mínimos que ayuden a presentar indicadores razonables por el factor curricular.

### 3.6.2 Estudiantes

	<b>Estándares de Calidad</b>		<b>Indicadores</b>		<b>Referente Mínimos.</b>
1	La institución y los posgrados ofrecen las condiciones necesarias para asegurar el progreso y desarrollo académico de los estudiantes, según lo demanden los cambios económicos mundiales.	1.1	Existencia de programas de bienestar estudiantil orientados a la atención de: <ul style="list-style-type: none"> <li>✗ Condiciones de desarrollo investigativo.</li> <li>✗ Problemas relacionados con el rendimiento académico.</li> <li>✗ Condiciones de salud.</li> <li>✗ Banco de Bolsa de Trabajo.</li> <li>✗ Cultura académica.</li> </ul>	1.1.1	Evidencia de la existencia de estos programas enunciados en el numeral 1.1
1.2		Existencia de un sistema de becas dirigida a la atracción, acceso y retención de estudiantes con potencial académicos de bajos recursos y atendiendo a la diversidad para la realización de sus posgrados.	1.2.1	Existencia de mecanismos para el acceso de un porcentaje mínimo de estudiantes de posgrados que cuenten con beca a tendiendo su potencial académico.	
1.3		Existencias de estudios de seguimiento de estudiantes en cuanto a rendimiento, deserción y repetición.	1.3.1	Existencia de estadísticas actualizadas de los tres últimos años sobre rendimiento, deserción y repetición en los diferentes posgrados.	
1.4		La carrera mantiene índices de retención y rendimiento óptimos.	1.4.1	Mínimos porcentuales serán: 75% y 80% conforme avanzan en el desarrollo del plan de estudios. Promedio mínimo de rendimiento académico por nivel 70%.	
2	La institución y los posgrados ofrecen condiciones de equidad para el ingreso, ubicación y permanencia de los estudiantes.	2.1	Existencia de un sistema de admisión que garantice el ingreso a carrera de posgrados de los estudiantes que poseen las condiciones académicas para el logro en sus estudios.	2.1.1	Documento institucional que regula los procesos de admisión.

	Estándares de Calidad	Indicadores	Referente Mínimos.
		<p>2.2 Existencia de mecanismos de información y divulgación de los posgrados.</p> <p>2.3 Existencia de procesos de orientación sistemática que facilitan la inserción y retención de estudiantes de posgrados.</p> <p>2.4 El sistema de evaluación de los aprendizajes garantiza la imparcialidad en la evaluación de cada uno de los estudiantes.</p> <p>2.5 La normativa institucional define los derechos y obligaciones de los estudiantes y esta normativa es conocida por los estudiantes.</p> <p>2.6 Existencia de instancias para atender asuntos estudiantiles relacionados con: normativa sobre derechos estudiantiles, evaluación estudiantil y cualquier otro relacionado con los derechos estudiantiles.</p> <p>2.7 La institución ofrece condiciones para la participación de los estudiantes en actividades científicas.</p>	<p>2.2.1 Plan de divulgación y trípticos relativos al posgrado según las regulaciones institucionales.</p> <p>2.3.1 Planes de trabajo para atender los procesos inducción a la carrera.</p> <p>2.4.1 Existencia de normativa institucional y mecanismos de evaluación coherentes con esta normativa.</p> <p>2.4.2 Evidencias de mecanismos de información a los estudiantes acerca de la normativa de evaluación.</p> <p>2.5.1 Evidencias de mecanismos de información a los estudiantes acerca de la normativa institucional correspondiente con la vida estudiantil.</p> <p>2.6.1 Existen instancias, reglamentos y procedimientos relacionados con la defensoría de los estudiantes</p> <p>2.7.1 Existen evidencias de que los estudiantes tienen condiciones y opción de participar en actividades científicas.</p>

	<b>Estándares de Calidad</b>		<b>Indicadores</b>		<b>Referente Mínimos.</b>
		2.8	Los programas de desarrollo investigativo y científico ofrecen condiciones para la participación de todos los estudiantes teniendo en cuenta sus habilidades y sus destrezas.	2.8.1	Existencia de diversidad de oportunidades para la participación de los estudiantes en actividades de investigación y científicas.
3	Los diferentes posgrados ofrecen condiciones para la participación de los estudiantes en los procesos académicos y curriculares donde corresponde.	3.1	Existencia de condiciones en cuanto a tiempo, recursos y espacio para la participación estudiantil en: <ul style="list-style-type: none"> <li>✍ Órganos de gobierno institucional.</li> <li>✍ Asociaciones estudiantiles.</li> </ul>	3.1.1	Existencia de mecanismos que facilitan la participación estudiantil en órganos de gobierno y existencia de tiempo, espacios y recursos para la realización de actividades propias del movimiento estudiantil Existencia de mecanismos que facilitan la participación estudiantil en órganos de gobierno y existencia de tiempo, espacios y recursos para la realización de actividades propias del movimiento estudiantil.

<b>Valoración del factor de calidad.</b>	<b>Mejoramiento del factor de calidad.</b>
Analice la situación del programa de estudiantes en relación con las fortalezas y debilidades. Con base a los indicadores, analice y valore el estándar (concluya: satisfactorio, intermedio o insatisfactorio)	Plan de mejoramiento continuo en el que se describen las acciones previstas para mejorar los referentes mínimos que ayuden a presentar indicadores razonables por el factor de estudiantes.

### 3.6.3 Profesores y Personal de Apoyo.

	<b>Estándares de Calidad</b>		<b>Indicadores</b>		<b>Referente Mínimos.</b>
1	Los profesores a cargo del plan de estudios poseen la formación académica y la experiencia en el campo laboral en cuanto a docencia, investigación y proyección requerida para su desempeño docente en el área disciplinaria.	1.1	Los profesores a cargo de los posgrados deben tener el grado mínimo de maestría y deseable el doctorado en el área disciplinaria.	1.1.1	El 100% de los profesores de los posgrados al menos deben poseer título de posgrado.
1.2		Existencia de profesores que cuentan con experiencia laboral en el mercado de trabajo en relación con el área disciplinaria.	1.2.1	Al menos el 50% de los docentes que trabajan en los posgrados tienen experiencia laboral en el mercado de trabajo en relación con el área disciplinaria.	
1.3		Existencia de profesores que cuenta con experiencia docente en instituciones de educación superior.	1.3.1	Al menos el 75% de los docentes permanentes en los posgrados tienen experiencia de 5 años o más en docencia en instituciones de educación superior.	
1.4		Existencia en formulación y ejecución de proyectos de investigación y proyección.	1.4.1	Al menos el 30% de los profesores que trabajan en los posgrados tienen experiencia en investigación y proyección.	
2	El presupuesto en plazas académicas asignado permite la realización de las actividades del plan de estudios, de acuerdo con las funciones de docencia, investigación, proyección y cargos docentes administrativos.	2.1	Los posgrados cuentan con las plazas académicas que corresponde para la ejecución del plan de estudio.	2.1.1	Existe evidencia de que la institución provee presupuesto para atender las distintas actividades del plan de estudio.

	<b>Estándares de Calidad</b>		<b>Indicadores</b>		<b>Referente Mínimos.</b>
		2.2	Existencia de un número de docentes que garantice la continuidad en la ejecución de las actividades académicas.	2.2.1	Al menos el 75% de los módulos y actividades están bajo la responsabilidad de equipos de profesores que poseen permanencia en los posgrados.
				2.2.2	Al menos un 10% de las plazas requeridas para el desarrollo de los módulos están asignadas para contratación de profesionales externos a los posgrados.
		2.3	La distribución de la carga académica de los profesores está en correspondencia con la jornada laboral y las funciones que cumple en docencia, investigación, proyección y administración académica.	2.3.1	La asignación de la carga académica de los profesores considera el tiempo para la preparación de los módulos, la atención de actividades presenciales de docencia, la atención de estudiantes de horarios extra clase, las actividades de coordinación de los módulos, su actualización y actividades de investigación y proyección.
3	Los posgrados prevén las condiciones para el desarrollo académico de los profesores.	3.1	Existencia de: <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Un régimen de carrera docente basados en méritos académicos.</li> </ul>	3.1.1	Existencia de un reglamento del régimen académico o carrera docente que regula los mecanismos de ingreso, inducción, ascenso y reconocimiento a los docentes, así como capacitaciones, becas de estudio entre otros.



Modelo de Evaluación de los Posgrados de la Universidad de El Salvador, caso específico MAECE

	<b>Estándares de Calidad</b>		<b>Indicadores</b>		<b>Referente Mínimos.</b>
5	Los diferentes posgrados poseen adecuados procedimientos de selección, permanencia, promoción y mecanismos de retiro del personal docente y de apoyo para el desarrollo de los programas.	5.1	Existencia de políticas institucionales que comprenden normas y procedimientos claramente establecidos para el reclutamiento, selección, contratación, inducción, remuneración, movilidad, promoción y retiro del personal académico.	5.1.1	Existencia de un documento de políticas y normativas de selección, permanencia, promoción y retiro para su aplicación.
		5.2	La institución tiene un sistema de evaluación sistemático del desempeño del personal académico que permite la promoción del personal docente dentro de la institución.	5.2.1	Existen estudios que sistematizan la percepción de los docentes sobre el sistema de evaluación y que permiten valorar el proceso de selección y permanencia del personal docente y de apoyo en la institución.

<b>Valoración del factor de calidad.</b>	<b>Mejoramiento del factor de calidad.</b>
Analice la situación del programa para profesores y personal de apoyo en relación con las fortalezas y debilidades. Con base a los indicadores, analice y valore el estándar (concluya: satisfactorio, intermedio o insatisfactorio)	Plan de mejoramiento continuo en el que se describen las acciones previstas para mejorar los referentes mínimos que ayuden a presentar indicadores razonables por el factor de profesores y personal de apoyo.

### 3.6.4 Gestión Académica.

	<b>Estándares de Calidad</b>		<b>Indicadores</b>		<b>Referente Mínimos.</b>
1	En los posgrados se establecen y aplican mecanismos para la evaluación y administración curricular que permitan la actualización y mejoramiento continuo del plan de estudios.	1.1	Estudios de contextualización del programa o área de conocimiento acorde con el desarrollo tanto a nivel nacional como internacional.	1.1.1	Documentos de estudios realizados por áreas o programas.
		1.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ En forma periódica se evalúa:</li> <li>■ El plan de estudio en sus diversas etapas de planificación, ejecución y seguimiento.</li> <li>■ El desempeño de los docentes que imparten los diferentes módulos.</li> <li>■ Los índices de rendimiento académico, estudiantil, aprobación, deserción y repetición.</li> <li>■ El cumplimiento de las funciones y la calidad del servicio que realiza el personal administrativo involucrado en la ejecución del plan de estudio.</li> <li>■ La incorporación de los graduados en el mercado de trabajo.</li> </ul>	1.2.1	Evidencias documentales de la realización de estos procesos de evaluación (actas, minutas, agendas, memorándum, y otras).
		1.3	Los resultados de los diferentes procesos de evaluación de los posgrados se analizan y discuten mediante procesos participativos en que se involucran los diferentes actores de la unidad académica que la administra.	1.3.1	Evidencias documentales de cambios curriculares producto de la evaluación enunciados en el inciso 1.3.

	<b>Estándares de Calidad</b>		<b>Indicadores</b>		<b>Referente Mínimos.</b>
2	La carrera define y aplica mecanismos para la coordinación horizontal y vertical que requiere la ejecución del plan de estudios.	1.4	Los resultados de las evaluaciones se incorporan en las modificaciones curriculares y administración del plan de estudios.	1.4.1	Evidencias de modificaciones curriculares que incorporen los resultados de las evaluaciones.
		1.5	Existencia de políticas y estrategias para la realización de intercambios académicos de estudiantes y profesores en el ámbito regional y extraregional.	1.5.1	Existencia de evidencias de intercambio académico en el ámbito regional y extraregional.
		1.6	Realización y participación de profesores y estudiantes en foros, seminarios, congresos, cursos especializados propios de la disciplina en que se ofrece el posgrado.	1.6.1	Estadística actualizada de participación de estudiantes y profesores en eventos académicos especializados durante los últimos tres años.
		2.1	Existencia de mecanismos para: <ul style="list-style-type: none"> <li>■ La coordinación por cátedras.</li> <li>■ La coordinación por niveles.</li> <li>■ La coordinación por cursos relacionados por requisitos y co-requisitos.</li> <li>■ La coordinación con otras unidades académicas vinculadas con el diseño y ejecución de los cursos.</li> <li>■ La verificación del cumplimiento de los programas de los módulos.</li> </ul>	2.1.1	Existencia de evidencias documentales que informen sobre la ejecución de estas coordinaciones. <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Mecanismos de funcionamiento de cátedra.</li> <li>■ Mecanismos de coordinación por niveles.</li> <li>■ Mecanismos de coordinación por módulos.</li> <li>■ Mecanismos de coordinación con otras unidades académicas.</li> </ul>

	<b>Estándares de Calidad</b>		<b>Indicadores</b>		<b>Referente Mínimos.</b>
					<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Mecanismos de verificación de cumplimiento de programas.</li> </ul>
		2.2	Coordinación con instancias que ofrecen servicios de apoyo: biblioteca, registro, financiero.	2.2.1	Evidencia documental de formas de relación entre las instancias y servicios de apoyo. La carrera coordina y organiza al menos una vez al año reuniones de coordinación con las Instancias que ofrecen servicios de apoyo en la institución.
		2.3	Coordinación con organizaciones externas que favorezcan las prácticas y otras oportunidades de formación de los estudiantes en sus propias disciplinas.	2.3.1	Convenios entre instituciones y organizaciones que ofrecen la colaboración (sector profesional, salud, medio ambiente, industria servicios, comercio, etc.)
		2.4	Los posgrados cuentan con personal de apoyo.	2.4.1	Se cuenta con el personal administrativo con la formación y en la cantidad necesaria para las labores administrativas que demandan la ejecución de los posgrados.
3	Los posgrados desarrollan sistemas de información que facilitan los procesos de evaluación y la toma de decisiones para su mejoramiento.	3.1	Existencia de información sistematizada sobre los estudiantes en relación con: <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Rendimiento académico por módulos y grupos.</li> <li>■ Índices de deserción</li> </ul>	3.1.1	Evidencias documentales de la existencia de la información censal o muestral de manera periódica (estadísticas continuas).

	Estándares de Calidad	Indicadores		Referente Mínimos.
		<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Índices reprobación.</li> <li>■ Índices de dificultad por módulos.</li> <li>■ Años promedios de graduación características socio demográficas de los estudiantes.</li> <li>■ Horarios por módulos.</li> <li>■ Número de estudiantes por módulo.</li> <li>■ Número de estudiantes por profesor.</li> </ul> <p>3.2 Existencia de información sistematizada sobre los profesores en relación con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Grado académico</li> <li>■ Categoría de carrera docente (régimen académico)</li> <li>■ Jornada laboral dentro y fuera de la institución.</li> <li>■ Horario de trabajo.</li> <li>■ Carga académica.</li> <li>■ Planes de trabajo.</li> <li>■ Informes de labores</li> <li>■ Evaluaciones realizadas.</li> <li>■ Participación en actividades de actualización.</li> </ul>	3.2.1	Registros escritos y electrónicos que contengan la caracterización de los docentes de los posgrados. Como mínimo los profesores deben de poseer Maestría.

Modelo de Evaluación de los Posgrados de la Universidad de El Salvador, caso específico MAECE

	<b>Estándares de Calidad</b>		<b>Indicadores</b>		<b>Referente Mínimos.</b>
				3.2.2	Como mínimo, un 80% de los profesores deben tener contratación necesaria para atender la materia que se imparte en el módulo.
4	La institución y los posgrados mantienen sistemas de información que facilitan los procesos de evaluación y la toma de decisiones para su mejoramiento.	4.1	Existen mecanismos de gestión que toman en cuenta la información sistematizada.	4.1.1	Existencia de una gestión académica basada en información sistematizada.
5	Se define y aplica la normativa que regula la ejecución del plan de estudios.	5.1	Existencia de normativa en relación con: <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Deberes y derechos de los profesores.</li> <li>■ Deberes y derechos de los estudiantes.</li> <li>■ Sistema de evaluación de los aprendizajes.</li> <li>■ Requisitos y criterios de admisión de estudiantes.</li> <li>■ Requisitos y correquisitos de los módulos.</li> <li>■ Requisitos de graduación.</li> <li>■ Horarios de los diferentes módulos.</li> </ul>	5.1.1	Evidencia documental de la existencia de la normativa y de su aplicación.

<b>Valoración del factor de calidad.</b>	<b>Mejoramiento del factor de calidad.</b>
Analice la situación de la gestión académica en relación con las fortalezas y debilidades. Con base a los indicadores, analice y valore el estándar (concluya: satisfactorio, intermedio o insatisfactorio)	Plan de mejoramiento continuo en el que se describen las acciones previstas para mejorar los referentes mínimos que ayuden a presentar indicadores razonables por el factor de la Gestión Académica.

### 3.6.5 Recursos (infraestructura, físicos y financieros.)

	<b>Estándares de Calidad</b>		<b>Indicadores</b>		<b>Referente Mínimos.</b>
1	Los recursos de computación y el software de que se dispone facilitan el desarrollo de las diferentes actividades de enseñanza y aprendizaje.	1.1	Existencia de equipo de computación y software idóneo para el desarrollo de la teoría y la práctica en el área disciplinaria.	1.1.1	Evidencia de que existe el equipo tecnológico de audio y visual como apoyo para impartir las clases.
		1.2	Relación estudiantes equipo de cómputo para el desarrollo de los módulos.	1.2.1	Evidencia de que los estudiantes, personal docente, administrativo y de apoyo tienen acceso a servicios de cómputo para realizar las actividades necesarias para el desarrollo de los diferentes módulos.
2	La planta física que alberga a los posgrados permite el desarrollo de las diferentes actividades que demanda su ejecución.	2.1	El número de aulas, salas de estudio y biblioteca con que se cuenta permite la realización de las diferentes actividades de aprendizaje, de acuerdo con los módulos que se imparten cada semestre y el número de estudiantes.	2.1.1	Se cuenta con las aulas, salas de estudio, biblioteca y servicios sanitarios necesarios para la población estudiantil que atienden los posgrados.
		2.2	Las aulas, salas de estudio y biblioteca están en buenas condiciones en cuanto a limpieza, pintura, ventilación, luz y ofrecen condiciones de espacio acorde con el número de usuarios.	2.2.1	El 80% de los estudiantes manifiestan satisfacción sobre los ambientes educativos (limpieza, pintura, ventilación, luz, audición y espacio)
3	El presupuesto asignado permite la realización de las actividades curriculares, co-curriculares y las de investigación y proyección que demanda la ejecución del plan de estudios.	3.1	Existencia de los recursos necesarios para: <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Disponer de los profesores requeridos en números y formación necesaria para la ejecución del plan de estudios.</li> <li>■ Mantenimiento de la planta física.</li> </ul>	3.1.1	Evidencia de la consignación de estos recursos en el presupuesto anual.

	<b>Estándares de Calidad</b>		<b>Indicadores</b>		<b>Referente Mínimos.</b>
4	Las actividades de gestión académica están incluidas en el plan operativo anual y el presupuesto de la institución.	4.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Disponibilidad y mantenimiento de equipo de cómputo, material audiovisual, redes de información y bibliotecas.</li> <li>■ Disponibilidad de equipo, materiales y recursos para la realización de actividades de investigación y proyección.</li> </ul>	4.1.1	Evidencia documental de los montos asignados por rubro en el plan operativo y presupuesto anual.
5	El equipo y materiales audiovisuales con que se cuenta permiten el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.	5.1	Existencia de equipos y materiales audiovisuales idóneos de acuerdo con las metodologías definidas para el desarrollo de los diferentes módulos.	5.1.1	Existencia de un centro con personal especializado que controla el uso y calidad de material audiovisual que se utiliza en los posgrados.
		5.2	La cantidad y disponibilidad del equipo y materiales audiovisuales permiten su utilización por parte de los diferentes usuarios.	5.2.1	Evidencia de que al menos el 80% de los profesores y de los estudiantes muestra satisfacción con la cantidad y disponibilidad del equipo y material audiovisual.
6	Los recursos bibliográficos con que se cuentan, facilitan la actualización del conocimiento en el área disciplinaria.	6.1	Los estudiantes y profesores tienen acceso a redes y bases internacionales de información que les permiten la actualización del conocimiento en el área disciplinaria.	6.1.1	Existencia de una biblioteca organizada, o centro de documentación especializado en que todos los volúmenes se encuentran al menos indexados en los ficheros correspondientes y evidencia de acceso vía Internet a bases de datos en la especialidad.

	<b>Estándares de Calidad</b>		<b>Indicadores</b>		<b>Referente Mínimos.</b>
7	Los recursos financieros con que se cuenta son suficientes para la ejecución del plan de estudios.	6.2	Los libros y revistas de la biblioteca están actualizados de acuerdo con el desarrollo del conocimiento en el área disciplinaria.	6.2.1	Las colecciones de revistas especializadas se encuentran al día.
		6.3	El número de volúmenes de libros y revistas existente permite su acceso a los estudiantes y profesores.	6.3.1	La biblioteca cuenta con un número mínimo de ediciones por cada texto que se utiliza en los posgrados.
		7.1	La asignación presupuestaria prevé recursos para:  Pago de salarios de funcionarios docentes y administrativos.  <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Financiamiento de programas con visión globalizada y cambios económicos actuales.</li> <li>■ Financiamiento de programas de investigación y proyección.</li> <li>■ Compra de equipos y mobiliario para centros de cómputo, biblioteca, sala de clase y sala de estudios.</li> <li>■ Compra de equipo audiovisual.</li> <li>■ Papelería y otros materiales básicos que aseguren las condiciones para el desarrollo del programa.</li> </ul>	7.1.1	Los posgrados manejan un plan presupuestario anual con una distribución acorde con las funciones que realiza.

Modelo de Evaluación de los Posgrados de la Universidad de El Salvador, caso específico MAECE

	<b>Estándares de Calidad</b>		<b>Indicadores</b>		<b>Referente Mínimos.</b>
				7.1.2	Existe evidencia en el Presupuesto de que se invierten recursos en investigación y proyección relacionados con los posgrados.
				7.1.3	Se invierte al menos el 20% del presupuesto anual en recursos informáticos, bibliográficos y programas de actualización global y cambios tecnológicos actuales.

<b>Valoración del factor de calidad.</b>	<b>Mejoramiento del factor de calidad.</b>
Analice la situación de los recursos en relación con las fortalezas y debilidades. Con base a los indicadores, analice y valore el estándar (concluya: satisfactorio, intermedio o insatisfactorio)	Plan de mejoramiento continuo en el que se describen las acciones previstas para mejorar los referentes mínimos que ayuden a presentar indicadores razonables por el factor de los recursos.

### 3.6.6 Graduados.

	<b>Estándares de Calidad</b>		<b>Indicadores</b>		<b>Referente Mínimos.</b>
1	El programa posee mecanismos de seguimiento y estudio de graduados que le permite retroalimentarse y conocer su impacto en el ámbito nacional como regional.	1.1	Mecanismos que utiliza para dar seguimiento a graduados (base de datos, instrumentos y otros)	1.1.1	Instrumentos o informes estadísticos que se emitan periódicamente, como la base de datos de los graduados.
		1.2	Porcentajes de graduados que está laborando en su área de especialidad.	1.2.1	Historial laboral actualizado como parte de los requisitos de graduación.
		1.3	Mecanismos que utiliza para que los graduados retroalimenten el programa.	1.3.1	Horas sociales como requisitos para graduarse y banco de datos e invitación a conferencias para estudiantes.
		1.4	Actividades de educación permanente para graduados y egresados.	1.4.1	Banco de datos del graduado e invitaciones a conferencias y foros.
		1.5	Acciones que se realizan para lograr que los egresados obtengan su título.	1.5.1	Requisitos establecidos por la dirección de posgrados y la dirección de cada maestría.

<b>Valoración del factor de calidad.</b>	<b>Mejoramiento del factor de calidad.</b>
Analice la situación de los graduados en relación con las fortalezas y debilidades. Con base a los indicadores, analice y valore el estándar (concluya: satisfactorio, intermedio o insatisfactorio)	Plan de mejoramiento continuo en el que se describen las acciones previstas para mejorar los referentes mínimos que ayuden a presentar indicadores razonables por el factor de los graduados.

## **CAPITULO 4**

### **4. IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN CASO PRÁCTICO MAECE.**

#### **4.1 Presentación**

Esta es la fase de la aplicación del Modelo de Autoevaluación a la MAECE, en el que se realizan encuestas, la recolección de datos, estudio del entorno, opiniones, procesos y resultados a la luz de los criterios de calidad, utilizando grupos de trabajo, visitas, entrevistas y reuniones con los diferentes actores del programa.

La ejecución se realiza mediante las acciones propias del desarrollo de la Autoevaluación como: a) Elaboración y validación de instrumentos, b) Realización de actividades de presentaciones con el propósito de contar con la participación de todos los integrantes en la administración y ejecución del programa, c) Recolección de la información y preparación de un informe en el que se presenta sistematizada la información obtenida, d) Análisis de la información.

La sistematización de la información comprende las estrategias y técnicas para la organización de la información obtenida de acuerdo con las técnicas seguidas para la recolección de la información y la estructura definida para la implementación del presente Modelo que será aplicado a la MAECE.

Cabe mencionar que la técnica aplicada específicamente a la MAECE para la recolección de datos, son las encuestas a los diferentes actores del programa en estudio.

El análisis de la información se realizó usando los resultados de la tabulación de datos obtenidos a través de las encuestas, considerando aspectos críticos de cada factor, logrando oportunamente visualizar acciones de mejora en los aspectos deficitarios encontrados. Seguidamente se discutirá y analizará la información con la Comisión de Autoevaluación, como parte de la evaluación integral que amerita el quehacer del programa objeto de estudio.

Los resultados serán objeto de análisis y validación durante la ejecución de la autoevaluación de forma tal que permitan: a) La validación interna y externa de la

información, b) El diseño del Plan de Acción a corto, mediano y largo plazo, y c) El informe de Autoevaluación.

La validación que la Comisión de Autoevaluación realice determinará su validez y veracidad, lo que implica la realización de un proceso de análisis de la participación de todos los actores.

#### **4.2 Organización de la Comisión de Autoevaluación y sus funciones.**

Con base a los objetivos establecidos en el presente Modelo de Evaluación, la Comisión de Autoevaluación debe de cumplir con condiciones mínimas necesarias para realizar un trabajo objetivo. La Comisión debe de tener:

- ✍ El compromiso de las autoridades superiores de la institución para apoyar el programa de evaluación.
- ✍ El conocimiento del modelo en estudio.
- ✍ La capacidad de presentar sus recomendaciones.

#### **ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL PROCESO**

La organización del proceso consiste en nombrar la comisión de autoevaluación, establecer los medios para la realización de la autoevaluación, la delegación de funciones, los mecanismos de coordinación y comunicación. Es decir, que todos los actores deben involucrarse en el proceso de autoevaluación de manera que el informe como producto final de la etapa de autoevaluación, debe recopilar información básica que permita conocer la participación de cada uno de los actores, el cual se presenta a continuación:

<b>Responsables del proceso de Autoevaluación</b>	<b>Participantes en el proceso de autoevaluación</b>
Autoridades superiores universitarias	Profesores de posgrado
Directores de programas de posgrados	Autoridades que la administran
Comisión de autoevaluación	Estudiantes Administrativos

Cuando la Comisión de Autoevaluación se ha conformado debe considerarse la posibilidad de formar subcomisiones de acuerdo con los objetivos propuestos para la autoevaluación.

Con el propósito de dar una visión general del proceso de autoevaluación, se plantea el siguiente esquema:



### **Fase de Planificación.**

El proceso se hará en sus principios básicos, ya que conforme se desarrollan las acciones se irá realimentando. En la planificación se realizan acciones pertinentes a nivel institucional para alcanzar la autoevaluación, es importante considerar algunos puntos básicos:

- Objetivos o problemas a resolver, mediante procesos diagnósticos como puede ser el FODA.
- Definición de los sujetos o fuentes de información referentes a cada uno de los problemas de la autoevaluación.
- Definición de estrategias para recabar y analizar la información.

- Determinación de las finalidades de la autoevaluación.
- Mecanismos que faciliten la participación del personal y los involucrados.
- El establecimiento de actividades
- El aseguramiento de los recursos.

#### **4.3 Sensibilización de la Comisión de Autoevaluación**

La sensibilización de los participantes en el proceso de autoevaluación, en la confección de instrumentos, uso de técnicas de recolección de datos, procesamiento de la información y en la forma de elaborar los informes, entre otros.

Propiciar la toma de conciencia de la necesidad de cambio y mejoramiento mediante la reflexión, análisis y apropiación del contenido temático de los procesos evaluativos que le permita adquirir a los diferentes actores de la comunidad universidad, un compromiso para participar en el proceso auto evaluativo de programas académicos.

Una vez conformada la comisión de autoevaluación es importante generar un clima de confianza y motivación, así:

- Existencia de un ambiente propicio para la autocrítica y de relaciones de confianza entre los involucrados en el proceso.
- Es necesario propiciar el intercambio de ideas, el diálogo y la tolerancia para lograr el consenso. En este aspecto juega un papel importante la fluidez y claridad de la información.
- Debe considerarse el clima institucional existente, pero a la vez estimular la creación e innovación en los procesos.

#### **4.4 Elaboración y desarrollo de instrumentos de recolección de información.**

A continuación se presentan los instrumentos utilizados para la recolección de información de los diferentes actores, para ello se hizo necesario solicitar datos por medio de encuestas con la modalidad de preguntas cerradas y abiertas, las cuales se presentan al final del documento en **ANEXO 1**.

### Tabulación:

Esta etapa de trabajo fue iniciada revisando primeramente cada uno de los cuestionarios debidamente contestados por los diferentes actores de los componentes o factores involucrados, como se muestra a continuación:

<b>Instrumentos aplicados a diferentes factores</b>	<b>Lugar de aplicación</b>	<b>Fecha de aplicación</b>	<b>Actores de la encuesta</b>
Cuestionario aplicado al factor <b>Catedráticos</b> .	Oficina de trabajo, UES, correo electrónico.	Del 1 al 11 de Nov/2005	10 catedráticos.
<b>Estudiantes.</b>	Aulas de la MAECE-UES	Del 14 al 15 de Nov/2005	25 Estudiantes
Administración Académica: <b>Gestión Académica/ Graduados</b>	Oficinas Administrativas de MAECE- UES	16 de Nov/2005	2 empleados
Administración Superior <b>Desarrollo Curricular/ Recursos</b>	Oficinas Administrativas MAECE- UES	Del 17 al 21 de Nov/2005	Director de la MAECE.

Cabe mencionar que los cuestionarios estuvieron basados en preguntas según el factor con que se relacionaban, con el propósito de obtener respuestas breves y concisas, se trató de plantear la mayoría de las preguntas lo más claro posible, solicitando en algunos casos un breve comentario cuando se consideraba necesario.

Los cuadros de tabulación se presentan como en **ANEXO 2** al final del trabajo.

### **Análisis de los Resultados.**

En esta etapa se conocen los resultados más relevantes obtenidos, sin perder de vista los aspectos considerados en la encuesta como son: aspectos generales, las aplicaciones dadas en las actividades de la MAECE, diagnóstico de las necesidades de la Maestría, los cuales se presentan por medio de cuadros analíticos en los cuestionarios de cada factor.

#### **4.5 Aplicación práctica de indicadores a cada factor de la valoración de la calidad y elaboración de propuesta de Plan de Mejora.**

**Modelo de Evaluación de los Posgrados de la Universidad de El Salvador, caso específico MAECE**

<b>DESARROLLO CURRICULAR.</b>					
<b>ESTANDAR DE CALIDAD</b>		<b>DEBILIDADES</b>		<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>	
1	Plan de estudios es coherente con la misión, fines y funciones de la universidad y responde con pertinencia a las necesidades de desarrollo de la sociedad.	1.1	No hay documento aprobado que justifique la relación, de los programas con la misión, políticas y necesidades del país.	1.1.1	Las autoridades superiores de MAECE deben de aprobar un documento en el que se especifique la integración entre el Plan de Estudios y la misión, políticas y objetivo institucionales.
		1.2	No se realiza merchandansign a nivel nacional como regional.	1.2.1	Es necesario que las autoridades de la MAECE deben de conocer instituciones similares tanto nacionales como regionales y de esta forma comparar y adoptar eficiencia y poner en práctica en los procesos de la MAECE.
		1.3	Prácticamente no hay satisfacción de parte de empleadores y graduados en cuanto a la coherencia entre el Plan de trabajo y la misión, fines y políticas institucionales.	1.3.1	Como referente mínimo es necesario lograr un 70% de satisfacción entre los empleadores, estudiantes y graduados.
2	Plan de estudios incluye de manera integral los elementos propios del diseño curricular.	2.1	Aunque está planteado un perfil de egreso, no mantiene coherencia con el perfil de ingreso, lo cual no está definido en un documento institucional.	2.1.1	Establecer el perfil de ingreso y de egreso de estudiantes de la MAECE y definirlo en un documento que sea aprobado por las autoridades superiores de la MAECE.
3	La organización y secuencia de las actividades curriculares facilitan el aprendizaje de los estudiantes.	3.1	No existe un mecanismo para la evaluación y administración curricular que permita la actualización y mejoramiento continuo del Plan de estudios.	3.1.1	Evidenciar las líneas de secuencia o procedimientos a emplear para cada una de las disciplinas que permitan el mejoramiento continuo.
		3.2	No hay una secuencia para el desarrollo de los módulos, ya que el estudiante puede estudiar cualquier módulo que ofrezca la maestría.	3.2.1	Crear un flujograma de estudios y especificar una secuencia lógica y pre requisitos para cursar otro módulo.

**Modelo de Evaluación de los Posgrados de la Universidad de El Salvador, caso específico MAECE**

<b>DESARROLLO CURRICULAR.</b>					
<b>ESTANDAR DE CALIDAD</b>		<b>DEBILIDADES</b>		<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>	
4	El Plan de Estudios prevé la formación, científica, humanística, cultural y ciudadana del futuro profesional	4.1	No existe un mecanismo para la evaluación y administración curricular que permita la actualización y mejoramiento continuo del Plan de estudios.	4.1.1	Creación de áreas de conocimiento técnico, científico y cultural como son software, bibliografía, seminarios etc. que tengan como objetivo primordial la mejora y evaluación continua.
		4.2	Falta de gestión de las autoridades de la MAECE para que los estudiantes se involucren en seminarios, conferencias que contribuyan a su formación profesional.	4.2.1	Que haya una gestión para que los estudiantes participen por período lectivo en un seminario, conferencia y foros promovidos a nivel nacional y regional.
5	El Plan de estudios integre el conocimiento científico, tecnológico y las competencias necesarias para el ejercicio de la profesión.	5.1	El Plan Curricular no contempla en su formación el uso de tecnologías de información (software especiales como financieros, de proyectos, administrativos propios del mundo globalizado)	5.1.1	Incorporar en el Plan de Estudios asignaturas de introducción al uso de tecnologías de punta que estén acorde a los grandes cambios mundiales de hoy en día.
		5.2	No hay correspondencia entre el Plan de Estudios y las competencias necesarias para el ejercicio profesional.	5.2.1	Realizar evaluaciones periódicas con el fin de medir la satisfacción de los estudiantes y facilitar su inserción al mercado laboral.
		5.3	No hay evidencia en el programa de estudios que se desarrollen en forma periódica y pedagógicamente las destrezas, habilidades, valores y las actitudes necesarias para ser líderes y manejo de conflictos.	5.3.1	Evidenciar en los programas de estudio y en forma pedagógica las destrezas, habilidades, valores y actitudes necesarias para que los estudiantes al egresar tengan un perfil de liderazgo y manejo de conflictos.
		5.4	Falta de gestión de las máximas autoridades de la MAECE en cuanto a contactos para la ubicación laboral en torno a la especialidad de estudiantes graduados.	5.4.1	Las máximas autoridades de la MAECE deben de realizar gestión con gremios empresariales con el fin de mantener oportunidades potenciales en el mercado laboral.

**Modelo de Evaluación de los Posgrados de la Universidad de El Salvador, caso específico MAECE**

<b>DESARROLLO CURRICULAR.</b>					
<b>ESTANDAR DE CALIDAD</b>		<b>DEBILIDADES</b>		<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>	
		5.5	El Plan de Estudios no ha sido modificado desde que se implementó la MAECE.	5.5.1	Institucionalizar las actividades de actualización del Plan de Estudios, para que corresponda con los cambios económicos y administrativos a nivel mundial.
6	La metodología de enseñanza-aprendizaje se corresponde con la modalidad de los cursos y la naturaleza de la disciplina.	6.1	Falta de un documento institucional que tipifique las diversas modalidades de un módulo determinado: teórico, teórico-práctico, seminarios y prácticas, lo que da como resultado un bajo porcentaje de satisfacción de parte de estudiantes y graduados.	6.1.1	Implementación de un documento Institucional para la MAECE, que especifique con claridad las horas de teoría y práctica real como obligación del catedrático en impartirlas, y que al menos el 75% de estudiantes y graduados manifiesten satisfacción.
		6.2	Falta de recursos audiovisuales y tecnológicos acordes con las metodologías de enseñanza - aprendizaje, la naturaleza de los módulos y el área disciplinaria.	6.2.1	Debe de haber existencia, accesibilidad y utilización adecuada de equipo audiovisual y de comunicación de punta para el desarrollo de los diferentes módulos.
		6.3	Falta de retroalimentación y de evaluación de las habilidades y de los aprendizajes adquiridos por profesionales egresados y graduados de la MAECE.	6.3.1	Se debe de crear un programa que le de seguimiento periódico para que egresados y graduados sirvan de retroalimentación a estudiantes de la MAECE.
		6.4	La MAECE no tiene definidas en la metodología Enseñanza - Aprendizaje estrategias para la interacción profesor alumno en actividades curriculares.	6.4.1	Las máximas autoridades de la MAECE deben de especificar y documentar estrategias para que los catedráticos dediquen por lo menos un décimo del tiempo laboral en actividades curriculares.
7	El balance entre los elementos teóricos y prácticos de los módulos contribuye al logro del perfil académico-profesional o perfil de egreso propuesto.	7.1	No está estipulado en el Plan de estudios estrategias que conlleven a un balance entre la enseñanza teórica y práctica.	7.1.1	Los catedráticos deben de integrar en las materias que se imparten la teoría y la práctica

**Modelo de Evaluación de los Posgrados de la Universidad de El Salvador, caso específico MAECE**

<b>DESARROLLO CURRICULAR.</b>					
<b>ESTANDAR DE CALIDAD</b>		<b>DEBILIDADES</b>		<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>	
		7.2	Insatisfacción de parte de los graduados con la formación teórico - práctico, ya que solamente un 30% se encuentra satisfecho muy por debajo del referente mínimo.	7.2.1	Evidenciar que por lo menos el 75% de los graduados estan satisfechos con la formación teóricos prácticos que se imparten en cada módulo.
8	El sistema de evaluación de los aprendizajes es coherente con la normativa institucional definida para los procesos de evaluación y contribuye a mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje.	8.1	No se cuenta con un documento Institucional o por Maestría que defina los procesos de evaluación de aprendizaje	8.1.1	Las autoridades máximas de la MAECE, deben de implementar un documento en el que se especifiquen procesos de evaluación para el aprendizaje, debiendo realizarlo periódicamente dicha evaluación.
		8.2	No hay correspondencia entre el sistema de evaluación de aprendizaje de la carrera y la normativa y objetivos de la MAECE.	8.2.1	El sistema de evaluación de aprendizaje deben de ser coherentes con la normativa y objetivos para que de esta forma no se pierda las metas a obtener tanto institucionalmente como de la MAECE
		8.3	No hay correspondencia entre los medios e instrumentos de evaluación de los aprendizajes y las metodologías del proceso de enseñanza-aprendizaje	8.3.1	De parte de las máximas autoridades de la MAECE, deben de realizar gestión, con el fin de que por lo menos el 75% de los estudiantes se muestre satisfecha con los mecanismos de evaluación que se aplican en cada módulo.
		8.4	Falta de estrategias para la utilización de los resultados de la evaluación en el mejoramiento del aprendizaje por parte de los estudiantes.	8.4.1	Se debe evidenciar de que los resultados de la evaluación de aprendizajes sirven de base para readecuar los procesos de enseñanza.
9	La carrera integra la docencia, la investigación y el mejoramiento continuo para el logro de los objetivos del Plan de Estudios.	9.1	No esta definida una metodología pedagógica sobre procedimientos de investigación que este incorporada en el Plan de Estudios.	9.1.1	En las diferentes materias de los Módulos se debe de incorporar procedimientos de análisis, metodologías y resultados de investigación que se dan en cada materia.

Modelo de Evaluación de los Posgrados de la Universidad de El Salvador, caso específico MAECE

<b>DESARROLLO CURRICULAR.</b>					
<b>ESTANDAR DE CALIDAD</b>		<b>DEBILIDADES</b>		<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>	
		9.2	No se cuenta con parámetros de medición para el mejoramiento continuo en los diferentes módulos de los posgrados.	9.2.1	En los diferentes módulos se debe de incorporar metodologías para el desarrollo del mejoramiento continuo
		9.3	No hay evidencia de que los catedráticos den aporte en proyectos de investigación y mejoramiento continuo como un enriquecimiento para los estudiantes en los diferentes módulos de la MAECE	9.3.1	Se debe de evidenciar por medio de trabajos de que los estudiantes participan en proyectos de investigación y mejoramiento continuo de casos reales y bienestar social, al mismo tiempo incorporar bibliografía correspondiente a la investigación y el mejoramiento continuo.
		9.4	No se cuenta con un documento en el que se especifique que los estudiantes al graduarse deben de haber cumplido con un número determinado de horas empleadas en Investigación y mejoramiento continuo.	9.4.1	Las máximas autoridades de la MAECE deben de normar por medio de un documento el registro de la participación de los estudiantes en actividades de investigación y mejoramiento continuo.

**Modelo de Evaluación de los Posgrados de la Universidad de El Salvador, caso específico MAECE**

<b>FACTOR ESTUDIANTES.</b>				
<b>ESTANDAR DE CALIDAD</b>		<b>DEBILIDADES</b>		<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>
1	La institución y los posgrados ofrecen las condiciones necesarias para asegurar el progreso y desarrollo académico de los estudiantes, según lo demanden los cambios mundiales.	1.1	Falta de existencia de programas de bienestar estudiantil orientados a la atención de: - Condiciones de desarrollo investigativo.  - Problemas relacionados con el rendimiento académico. - Condiciones de salud - Banco de Bolsa de Trabajo. - Cultura académica.	1.1.1 Las máximas autoridades de la MAECE deben de evidenciar los programas mencionados en el numeral 1.1 por medio de un documento que debe de hacerse extensivo a los estudiantes.
		1.2	La MAECE no cuenta con un programa de becas para estudiantes con alto potencial académico y de bajos recursos	1.2.1 Las máximas autoridades de la MAECE deben de crear programas de becas para estudiantes con alto potencial académico y que estos sean de bajos recursos.
		1.3	La MAECE no ejerce un Control Interno sobre índices de rendimiento de los estudiantes.	1.3.1 La MAECE debe de implementar estrategias para medir el rendimiento de los estudiantes considerando que el rendimiento académico debe de ser superior al 70%
2	La institución y la carrera ofrecen condiciones de equidad para el ingreso de estudiantes a la MAECE.	2.1	No se cuenta con un reglamento que norme el ingreso a estudiantes que considere un análisis de las condiciones que posee para la maestría.	2.1.1 Las máximas autoridades de la MAECE deben de implementar un reglamento para el ingreso a la MAECE, considerando en dicho reglamento parámetros de medición para estudiar dicha maestría.

Modelo de Evaluación de los Posgrados de la Universidad de El Salvador, caso específico MAECE

<b>FACTOR ESTUDIANTES.</b>					
<b>ESTANDAR DE CALIDAD</b>		<b>DEBILIDADES</b>		<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>	
		2.2	No se cuentan con estrategias de mercadeo para dar a conocer la MAECE tanto a nivel nacional como regional.	2.2.1	Las máximas autoridades en coordinación con la administración académica deben de implementar un Plan de divulgación que contenga estrategias de mercadeo aplicables a nivel nacional como regional.
		2.3	La MAECE carece de un sistema de evaluación de aprendizaje de los estudiantes que garantice un desarrollo y un porcentaje de aprendizaje en cada estudiante.	2.3.1	Las autoridades de la MAECE deben de crear un control de monitoreo constante para medir el aprendizaje de cada estudiante.
				2.3.2	Se deben de crear mecanismos de información a los estudiantes acerca del mundo actual como son globalización, grandes cambios económicos.
		2.4	Falta de una normativa Institucional que defina los derechos y obligaciones de los estudiantes y que sea conocida por los estudiantes.	2.4.1	Se deben de crear evidencias de mecanismos de información a los estudiantes acerca de la normativa institucional correspondiente con la vida estudiantil
		2.5	Falta de condiciones para la participación de los estudiantes en actividades de investigación en los diferentes módulos que imparte la MAECE.	2.5.1	Además de incorporar en el Plan de Estudios lo que son proyectos de Investigación, se deben de crear condiciones para que los estudiantes tengan opción de participar en actividades de investigación en cada módulo que imparte la MAECE.

Modelo de Evaluación de los Posgrados de la Universidad de El Salvador, caso específico MAECE

<b>FACTOR ESTUDIANTES.</b>					
<b>ESTANDAR DE CALIDAD</b>		<b>DEBILIDADES</b>		<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>	
3	Los posgrados ofrecen condiciones para la participación de los estudiantes en los procesos académicos y curriculares donde corresponde.	3.1	No se dan las condiciones necesarias en cuanto a tiempo recursos y espacio para el involucramiento de los estudiantes en investigaciones y proyectos de la realidad socioeconómica del país.	3.1.1	Se deben de dar las condiciones para que los estudiantes de la MAECE se involucren en actividades de investigación en proyectos en los diferentes sectores económicos y sociales del país, actualizándose de esta forma con la realidad nacional.

**Modelo de Evaluación de los Posgrados de la Universidad de El Salvador, caso específico MAECE**

<b>FACTOR PROFESORES Y PERSONAL DE APOYO</b>				
<b>ESTANDARES DE CALIDAD</b>		<b>DEBILIDADES</b>		<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>
1	Los profesores a cargo del Plan de Estudios poseen la formación académica, y la experiencia en el campo laboral en cuanto a docencia, investigación y mejoramiento continuo requeridas para su desempeño docente en el área disciplinaria.	1.1	No todos los profesores cumplen con tener como mínimo licenciatura y algún posgrado en el área disciplinaria.	1.1.1 Se debe crear una normativa de que el 100% de los catedráticos de la MAECE deben de tener como mínimo una licenciatura y un posgrado en las disciplinas que conforman la MAECE.
		1.2	No se cuenta con una normativa que evalúe la experiencia laboral en el mercado de trabajo en relación con el área disciplinaria.	1.2.1 Las máximas autoridades de la MAECE, deben de crear una normativa que evalúe la experiencia laboral de los profesores que imparten clases en la MAECE, y que ésta corresponda al área disciplinaria que impartirá.
		1.3	Del total de profesores no todos cuentan con experiencia docente en instituciones con estudios de posgrados.	1.3.1 Como requisito el 100% de los profesores deben de tener experiencia en haber ejercido la docencia en instituciones con estudios de posgrados.
2	El presupuesto en plazas académicas asignado permite la realización de las actividades del plan de estudios, de acuerdo con las funciones de docencia, investigación y proyección social.	2.1	No se cuenta con existencia de un número de docentes que garantice la continuidad en la ejecución de las actividades académicas.	2.1.1 Evidenciar de que la institución provee el presupuesto para atender las distintas actividades del Plan de estudios y que al menos el 75% de los cursos estén bajo responsabilidad de profesores que poseen permanencia en la MAECE.
		2.2	No se cuenta con un Plan que evidencie la Planificación de la carga académica de los profesores y que esté en correspondencia con las funciones que cumple en docencia, investigación, mejoramiento continuo y administración académica.	2.2.1 El Plan para la distribución de la carga académica debe contener como mínimo el tiempo de preparación de las materias de los diferentes módulos, la atención de actividades presenciales de docencia, atención a estudiantes en horario extra clase, coordinación de módulos, actividades de investigación y mejoramiento continuo.

Modelo de Evaluación de los Posgrados de la Universidad de El Salvador, caso específico MAECE

FACTOR PROFESORES Y PERSONAL DE APOYO				
ESTANDARES DE CALIDAD		DEBILIDADES		PROPUESTA DE MEJORA
3	La MAECE prevé las condiciones para el desarrollo académico de los profesores.	3.1	La no existencia de: Un régimen de carrera docente basado en académico, Un sistema de incentivos para el desarrollo académico del profesor, políticas y estrategias de incentivos para la proyección académica de los profesores, becas y facilidades para la participación de los profesores, participación de profesores en conferencias y seminarios a nivel nacional como internacional y acceso a redes de información por medio de bases de datos.	3.1.1 Implementar un reglamento del régimen académico o carreras docentes que regula los mecanismos de ingreso, inducción y reconocimiento a los docentes, así como capacitación, becas de estudio.
4	Dedicación de los profesores a las actividades de investigación y mejoramiento continuo para asegurar la actualización, integralidad y pertinencia de las experiencias de aprendizaje de los estudiantes.	4.1	Falta de mecanismos para que todos los profesores impartan lecciones en los diferentes niveles, de manera que los estudiantes siempre tengan experiencias de aprendizaje con profesores altamente calificados.	4.1.1 Se debe de implementar un documento de políticas y normativa que garantice una distribución de la carga académica basada en las diversas funciones de los profesores.
5	La MAECE posee adecuados procedimientos de selección, permanencia, promoción y mecanismos de apoyo para el desarrollo de los programas.	5.1	La MAECE no cuenta con un mecanismo de evaluación sistemático del desempeño del personal académico que permita la promoción del personal docente dentro de la institución.	5.1.1 Implementar y realizar estudios que sistematicen la percepción de los docentes sobre el sistema de evaluación y que permita valorar el proceso de selección y permanencia del personal docente y de apoyo en la institución.

Modelo de Evaluación de los Posgrados de la Universidad de El Salvador, caso específico MAECE

<b>FACTOR GESTIÓN ACADÉMICA.</b>					
<b>ESTANDAR DE CALIDAD</b>		<b>DEBILIDADES</b>		<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>	
1	En la carrera se establecen y aplican mecanismos para la evaluación y administración curricular que permitan la actualización y mejoramiento continuo del plan de estudios.	1.1	Falta de Estudios de contextualización del programa o área de conocimiento acorde con el desarrollo tanto a nivel nacional como internacional.	1.1.1	Implementar Documentos de estudios realizados por áreas o programas.
		1.2	No se evalúa en forma periódica: <ul style="list-style-type: none"> <li>■ El plan de estudios en sus diversas etapas de planificación, ejecución y seguimiento.</li> <li>■ El desempeño de los docentes que imparten los diferentes cursos.</li> <li>■ Los índices de rendimiento académico estudiantil, aprobación, deserción y repetición.</li> <li>■ El cumplimiento de las funciones y la calidad del servicio que realiza el personal administrativo involucrado en la ejecución del plan de estudios.</li> </ul>	1.2.1	Evidenciar en documentos la realización de estos procesos de evaluación (actas, minutas, agendas, otras).
		1.3	Los resultados de los diferentes procesos de evaluación de la carrera no se analizan ni se discuten considerando procesos participativos en que se involucran los diferentes actores de la unidad académica que la administra.	1.3.1	Evidencias documentales de cambios curriculares producto de la evaluación enunciados en el inciso 1.3.

**Modelo de Evaluación de los Posgrados de la Universidad de El Salvador, caso específico MAECE**

<b>FACTOR GESTIÓN ACADÉMICA.</b>					
<b>ESTANDAR DE CALIDAD</b>		<b>DEBILIDADES</b>		<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>	
		1.4	No se dan resultados de las evaluaciones que incorporan en las modificaciones curriculares y administración del plan de estudios.	1.4.1	Se debe de evidenciar las modificaciones curriculares que incorporen los resultados de las evaluaciones.
		1.5	Falta de existencia de políticas y estrategias para la realización de inter-cambios académicos de estudiantes y profesores en el ámbito regional y extra regional.	1.5.1	Existencia de evidencia de intercambio académico a nivel regional y extra regional.
		1.6	Falta de una participación de profesores y estudiantes en foros, seminarios, congresos, de la carrera.	1.6.1	Estadística actualizada de participación de estudiantes y profesores en eventos académicos especializados
2	La carrera define y aplica mecanismos para la coordinación horizontal y vertical que requiere la ejecución del plan de estudios.	2.1	Falta de mecanismos para: <ul style="list-style-type: none"> <li>■ La coordinación por cátedras.</li> <li>■ La coordinación por niveles,</li> <li>■ La coordinación por cursos relacionados por requisitos y co requisitos,</li> <li>■ La coordinación con otras unidades académicas vinculadas con el diseño y ejecución de los cursos,</li> <li>■ La verificación del cumplimiento de los programas de los cursos.</li> </ul>	2.2.1	Existencia de evidencias documentales que informen sobre la ejecución de estas coordinaciones. <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Mecanismos de funcionamiento de cátedras,</li> <li>■ Mecanismos de coordinación por niveles</li> <li>■ Mecanismos de coordinación por cursos</li> <li>■ Mecanismos de coordinación con otras unidades académicas.</li> <li>■ Mecanismos de verificación de cumplimiento de programas.</li> </ul>

FACTOR GESTIÓN ACADÉMICA.					
ESTANDAR DE CALIDAD		DEBILIDADES		PROPUESTA DE MEJORA	
		2.2	Sin coordinación instancias que ofrecen servicios de apoyo: biblioteca, registro, financiero, vida estudiantil, transportes, defensorías de estudiantes.	2.2.1	Evidencia documental de formas de relación entre las instancias y servicios de apoyo. La carrera coordina y organiza al menos una vez al año reuniones de coordinación con las instancias que ofrecen servicios de apoyo en la institución.
		2.3	Sin coordinación organizaciones externas que favorezcan las prácticas y otras Oportunidades de Formación de los Estudiantes en sus propias disciplinas.	2.3.1	Convenios entre instituciones y organizaciones que ofrecen la colaboración (sector salud, educación, industria, comercio, etc.)
		2.4	La MAECE no cuenta con personal de apoyo en el área administrativa.	2.4.1	Se debe contar con el personal administrativo con la formación y en la cantidad necesaria para las labores administrativas.
3	La carrera desarrolla sistemas de información que facilitan los procesos de evaluación y la toma de decisiones para su mejoramiento.	3.1	Falta de información sistematizada sobre los estudiantes en relación con: <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Rendimiento académico por cursos y grupos,</li> <li>■ Índices de deserción,</li> <li>■ Índices de reprobación,</li> <li>■ Índices de aprobación</li> <li>■ Índice de dificultad por curso,</li> <li>■ Índice de repetición,</li> <li>■ Años promedio de graduación, características sociodemográficas de los estudiantes.</li> <li>■ Número de estudiantes por curso.</li> <li>■ Número de estudiantes por laboratorio</li> <li>■ Número de estudiantes por profesor.</li> </ul>	3.3.1	Evidencias documentales de la existencia de la información censal o muestral de manera periódica (Estadísticas continuas).

<b>FACTOR GESTIÓN ACADÉMICA.</b>					
<b>ESTANDAR DE CALIDAD</b>		<b>DEBILIDADES</b>		<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>	
		3.2	<p>Falta de información sistematizada sobre los profesores en relación con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Grado académico.</li> <li>■ Categoría en carrera docente (régimen académico)</li> <li>■ Publicaciones</li> <li>■ Jornada laboral (en la institución y fuera de la institución)</li> <li>■ Horario de trabajo</li> <li>■ Carga académica</li> <li>■ Planes de Trabajo</li> <li>■ Informes de Labores</li> <li>■ Evaluaciones realizadas</li> <li>■ Participación en actividades de actualización.</li> </ul>	3.2.1	Registros escritos y electrónicos que contengan la caracterización de los docentes de la carrera. Como mínimo los profesores deben poseer maestría.
				3.3.2	Como mínimo, un 80% de los profesores deben tener contratación de medio tiempo y tiempo completo. Los profesores hora clase no deben superar el 5% de los contratos en la carrera.
4	La institución y la carrera mantienen sistemas de información que facilitan los procesos de evaluación y la toma de decisiones para su mejoramiento.	4.1	Falta de mecanismos de la gestión que toman en cuenta la información	4.1.1	Se debe de implementar una gestión académica basada en información sistematizada.
5	Se define y aplica la normativa que regula la ejecución del plan de estudios	5.1	<p>Falta de existencia de un documento que regule la normativa en relación con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Deberes y derechos de los profesores,</li> <li>■ Deberes y derechos de los estudiantes</li> <li>■ Sistema de evaluación de los aprendizajes</li> <li>■ Requisitos y criterios de admisión de los estudiantes</li> </ul>	5.1.1	Se debe evidenciar en forma documental de la existencia de la normativa y de su aplicación.

Modelo de Evaluación de los Posgrados de la Universidad de El Salvador, caso específico MAECE

FACTOR GESTIÓN ACADÉMICA.				
ESTANDAR DE CALIDAD		DEBILIDADES		PROPUESTA DE MEJORA
			<ul style="list-style-type: none"><li>■ Requisitos de graduación</li><li>■ Sistema de asignación de carga académica de los estudiantes</li><li>■ Horario de las asignaturas de los diferentes módulos.</li></ul>	

FACTOR RECURSOS (INFRAESTRUCTURA, FISICOS Y FINANCIEROS).					
ESTANDAR DE CALIDAD		DEBILIDADES		PROPUESTA DE MEJORA	
1	Los recursos de computación y el software de que se dispone facilitan el desarrollo de las diferentes actividades de enseñanza aprendizaje.	1.1	Existencia de equipo de computación y software idóneo para el desarrollo de la teoría y la práctica en el área disciplinaria.	1.1.1	Evidencia de que existe el número de laboratorios de cómputo necesarios para el desarrollo propio de la carrera.
		1.2	Relación estudiantes computadoras para el desarrollo de la carrera.	1.2.1	Evidencia de que los estudiantes, personal docente y personal de apoyo tienen acceso a servicios de cómputo para realizar las actividades necesarias para el desarrollo de la carrera.
2	La planta física que alberga a la carrera permite el desarrollo de las diferentes actividades que demanda su ejecución.	2.1	El número de aulas, laboratorios, salas de estudio, con que se cuenta permite la realización de las diferentes actividades de aprendizaje, de acuerdo con los cursos que se imparten cada semestre y el número de estudiantes.	2.1.1	Se cuenta con las aulas, los laboratorios, los talleres y servicios sanitarios necesarios para la población estudiantil que atiende la carrera.
		2.2	Las aulas, salas de estudio y biblioteca no están en buenas condiciones en cuanto a limpieza, pintura, ventilación e iluminación y que ofrezcan condiciones de espacio acordes con el número de usuarios	2.2.1	El 80% de los estudiantes manifiesta satisfacción sobre los ambientes educativos (limpieza, pintura, ventilación, iluminación y acústica)
3	El presupuesto asignado permite la realización de las actividades curriculares, corriculares y las de investigación y extensión que demanda la ejecución del plan de estudios	3.1	Existencia de los recursos necesarios para: <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Disponer de los profesores necesarios en número y formación para la ejecución del plan de estudios.</li> <li>■ Mantenimiento de la planta física.</li> </ul>	3.1.1	Evidencia de la asignación de estos recursos en el presupuesto anual.

Modelo de Evaluación de los Posgrados de la Universidad de El Salvador, caso específico MAECE

FACTOR RECURSOS (INFRAESTRUCTURA, FISICOS Y FINANCIEROS).				
ESTANDAR DE CALIDAD		DEBILIDADES		PROPUESTA DE MEJORA
			<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Disponibilidad y mantenimiento de equipo de laboratorio, de cómputo y material audiovisual, redes de información y biblioteca.</li> <li>■ Disponibilidad de equipo, materiales y recursos para la realización de actividades de investigación y proyección.</li> </ul>	
4	Las actividades de gestión académica están incluidas en el plan operativo anual y el presupuesto de la institución.	4.1	Asignación de recursos por programa de docencia, investigación y extensión.	4.1.1 Evidencia documental de los montos asignados por rubro en el plan operativo y presupuesto anual.
5	El equipo y materiales audiovisuales con que se cuenta permiten el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.	5.1	El equipo y materiales audiovisuales no es proporcional con el número de estudiantes de acuerdo con las metodologías definidas para el desarrollo de los diferentes cursos.	5.1.1 Debe de haber proporción en la existencia de material audiovisual y personal especializado en el uso de materiales audiovisuales de calidad que se utilicen en la carrera.
		5.2	Los estudiantes y profesores no muestran satisfacción con la cantidad y disponibilidad del equipo y material audiovisual	5.2.1 Evidencia de que al menos el 80% de los profesores y de los estudiantes muestra satisfacción con la cantidad y disponibilidad del equipo y material audiovisual.
6	Los laboratorios con que se cuenta permiten el desarrollo de los diferentes cursos de acuerdo con su modalidad y los elementos teóricos y prácticos definidos.	6.1	Falta de los laboratorios necesarios de acuerdo con las formas de construcción del conocimiento en los diferentes cursos.	6.1.1 Los laboratorios de docencia cuentan con sistemas de control y personal capacitado para facilitar las labores docentes que se realizan en ellos.

<b>FACTOR RECURSOS (INFRAESTRUCTURA, FISICOS Y FINANCIEROS).</b>					
<b>ESTANDAR DE CALIDAD</b>		<b>DEBILIDADES</b>		<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>	
7	Los recursos bibliográficos con que se cuenta, facilitan la actualización del conocimiento en el área disciplinaria.	7.1	Los estudiantes y profesores no cuentan con acceso a redes y bases internacionales de información que les permiten la actualización del conocimiento en el área disciplinaria.	7.1.1	Existencia de una biblioteca organizada, o centro de documentación especializado en que todos los volúmenes se encuentran al menos indexados en los ficheros correspondientes y evidencia de acceso vía Internet a bases de datos en la especialidad.
		7.2	No se cuenta con una biblioteca para la MAECE con libros y revistas actualizados de acuerdo con el desarrollo del conocimiento en el área disciplinaria.	7.2.1	La MAECE debe contar con una biblioteca conteniendo libros, colecciones de revistas especializadas y que se encuentren al día.
		7.3	El número de volúmenes de libros y revistas existentes no permiten su acceso a los estudiantes y profesores.	7.3.1	La biblioteca debe contar con un mínimo de 10 volúmenes de cada texto que se utilizan en la carrera.
8	Los recursos financieros con que se cuenta son suficientes para la ejecución del plan de estudio.	8.1	No se prevé una asignación presupuestaria para: <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Financiamiento de programas de bienestar estudiantil.</li> <li>■ Financiamiento de programas de investigación y mejora continua.</li> <li>■ Compra de equipo y mobiliario para laboratorios, centros de cómputo, bibliotecas, salas de clases y de estudios.</li> <li>■ Compra de equipo audiovisual</li> </ul>	8.1.1	La MAECE debe manejar un plan presupuestario anual con una distribución acorde con las funciones que realiza.

Modelo de Evaluación de los Posgrados de la Universidad de El Salvador, caso específico MAECE

FACTOR RECURSOS (INFRAESTRUCTURA, FISICOS Y FINANCIEROS).					
ESTANDAR DE CALIDAD		DEBILIDADES		PROPUESTA DE MEJORA	
			■ Papelería y otros materiales básicos que aseguren las condiciones para el desarrollo del programa.		
				8.1.2	Debe existir evidencia en el presupuesto de que se invierten recursos en investigación y mejoramiento continuo.
				8.1.3	Se debe de invertir al menos el 20% del presupuesto anual en recursos informáticos, bibliográficos, de laboratorio y bienestar estudiantil.

Modelo de Evaluación de los Posgrados de la Universidad de El Salvador, caso específico MAECE

FACTOR GRADUADOS					
ESTANDAR DE CALIDAD		DEBILIDADES		PROPUESTA DE MEJORA	
1	El programa posee mecanismos de seguimiento y estudio de graduados que le permite retroalimentarse y conocer su impacto en el ámbito nacional como regional.	1.1	No se cuentan con mecanismos para dar seguimiento a graduados (base de datos, instrumentos y otros).	1.1.1	Implementar Instrumentos o informes estadísticos que se emitan periódicamente, como la base de datos de los graduados.
		1.2	No se cuenta con un historial de graduados que esté laborando en su área de especialidad.	1.2.1	Historial laboral actualizado como parte de los requisitos de graduación.
		1.3	No se cuenta con mecanismos que se utilicen para que los graduados retroalimenten el programa.	1.3.1	Horas sociales como requisitos para graduarse y banco de datos e invitación a conferencias para estudiantes.
		1.4	No se cuenta con Actividades de mejoramiento continuo permanente para graduados y egresados.	1.4.1	Banco de datos de los graduados e invitaciones a conferencias y foros.
		1.5	No se cuenta con procedimientos definidos para lograr que los egresados obtengan su título en forma ágil.	1.5.1	Elaborar un documento con los requisitos establecidos por la dirección de posgrados y la dirección de cada maestría.
		1.6	Falta de un control de estudiantes centroamericanos o de otra región que se han graduado y porcentaje de estudiantes.	1.6.1	Datos o informes estadísticos que se registran periódicamente para ejercer un control interno.

## CAPITULO V

### 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente trabajo de graduación se ha elaborado tomando como base los resultados obtenidos a través de consultas bibliográficas, principalmente se han tomado como parámetros las guías elaboradas por el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE CENTRO AMERICA (CSUCA), habiendo retomado la información de dichas guías para hacer un solo documento adecuado a la Universidad de El Salvador, aplicado a un caso práctico, a la MAESTRIA EN CONSULTORIA EMPRESARIAL, MAECE.

A continuación se presentan los aspectos importantes en donde se consideran conclusiones y recomendaciones del caso práctico aplicado a la MAECE.

#### 5.1 CONCLUSIONES

- No se cuenta con un Modelo de Evaluación para las diferentes maestrías de la Universidad de El Salvador y específicamente para la MAECE, en el que se cumplan o definan los objetivos siguientes:
  1. Fomentar en la Universidad de El Salvador una cultura de evaluación de la calidad orientada al mejoramiento de los posgrados.
  2. Lograr consenso entre las Universidades de la región sobre los referentes para evaluar la calidad de los posgrados.
  3. Promover procesos de auto evaluación de posgrados con fines de mejoramiento.
  4. Promover e intercambiar información que oriente y facilite el reconocimiento y equiparación de estudios entre las Universidades de la región.
- Se denota deficiencia en cuanto a materiales audiovisuales, biblioteca, infraestructura, seguimiento a graduados, así como escaso Recurso Humano capacitado con técnicas de entrenamiento para personal que realice en forma sistemática auto evaluaciones a los diferentes posgrados de la UES.

- Es necesario dotar a la MAECE de un sistema organizacional definido que permita evaluar los componentes o factores del modelo de evaluación que se propone en este trabajo como producto de la integración de las guías emitidas por el CSUCA.
- De acuerdo a los resultados obtenidos de la aplicación del Modelo propuesto en este trabajo a la Maestría en Administración de Empresas y Consultoría Empresarial ésta se encuentra por debajo de los referentes mínimos en cuanto a Desarrollo Curricular, Estudiantes, Profesores y Personal de Apoyo, Gestión Académica, Recursos y Graduados, pero todos factibles de alcanzarse.
- La intervención de entes privados en la administración de la MAECE limita la autonomía de la UES, lo que implica que parte de los beneficios económicos que se obtiene no sean utilizados o invertidos en mejorar la calidad de la enseñanza.

## **5.2 RECOMENDACIONES.**

- Es necesario que la UES adopte el uso y aplicación del MODELO DE EVALUACIÓN, el cual debe de ser incluido en un Plan Estratégico para que éste pueda ser implementado en forma sistemática y oportuna ya que en el se han considerado los lineamientos más importantes para evaluar la calidad de enseñanza superior en el ámbito de posgrados que imparten las diferentes Maestrías de la UES, desarrollando de esta forma la mejora continua como parte de una buena estrategia de gestión y buena imagen en la región e internacionalmente producto de cumplir con los objetivos de la implementación del Modelo.
- Las autoridades superiores de la UES, a través de los diferentes Directores de las Maestrías, deben de estructurar un sistema organizacional en el que se

incluya un área de evaluación de la calidad de enseñanza de los posgrados de la UES, considerando los componentes: Desarrollo Curricular, Estudiantes, Profesores y personal de Apoyo, Gestión Académica, Recursos y Graduados.

- Se debe de dotar del Recurso Humano necesario para cubrir cada una de las áreas en forma oportuna, a fin de lograr eficiencia y eficacia en las evaluaciones de la calidad de enseñanza en los diferentes posgrados de la UES.
- Las autoridades superiores de la UES deben planificar adecuadamente estrategias con las que se den a conocer la gestión que se realizará con la implementación de Modelo de Evaluación en los diferentes posgrados, y de acuerdo al proceso se debe iniciar en el ámbito nacional, luego a nivel regional e internacional, para que se proyecte la imagen de un constante monitoreo de la calidad de enseñanza que se imparte en la Universidad.
- La Dirección de la MAECE debe de considerar las propuestas de mejoras especificadas en el modelo de evaluación del CAPITULO IV, por lo que debe de considerar un proceso de implementación de Control Interno de lo que son los componentes de: Desarrollo Curricular, Estudiantes, Profesores y Personal de Apoyo, Gestión Académica, Recursos y Graduados.
- Se hace necesario sistematizar los hallazgos positivos y negativos encontrados en la aplicación del Modelo en un documento, a fin de que sea validado por Pares Externos.
- Se recomienda mayor apoyo de las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas al Programa de Maestría MAECE.

## **ANEXOS**

### **ANEXO 1. Encuestas.**

Buenos días (tardes)

Estamos trabajando en un estudio para elaborar nuestra tesis profesional acerca de “Un modelo de evaluación de posgrado, específicamente MAECE”,

Queremos tu ayuda para que contestes preguntas que no llevaran mucho tiempo, tus respuestas serán confidenciales y anónimas.

Te pedimos que contestes este cuestionario con la mayor sinceridad posible.

Lea cuidadosamente cada pregunta ya que algunas tienen más de dos alternativas, siendo todas las preguntas cerradas. Muchas gracias por tu colaboración.

### **ESTUDIANTES.**

1. ¿Tienes conocimientos de que exista en el programa de estudios instrumentos que permitan efectuar el seguimiento de la formación integral de cada estudiante?

(    ) SI                      (    ) NO

2. ¿Son aplicables esos instrumentos para la realización de acciones de mejoramiento?

(    ) SI                      (    ) NO

3. ¿Se realiza un mecanismo de evaluación en forma periódica del desarrollo curricular, por parte de los estudiantes?

(    ) SI                      (    ) NO

4. ¿Especifique qué clase de mecanismos utilizan?

(    ) Cuestionarios      (    ) Calificaciones Periódicas  
(    ) Encuestas

5. ¿Se utilizan éstos resultados para acciones de mejoramiento?

(    ) SI                      (    ) NO

6. ¿Se les informa a los estudiantes sobre el nivel de logros o el alcance de las metas del programa.

Modelo de Evaluación de los Posgrados de la Universidad de El Salvador, caso específico MAECE

(    ) SI                      (    ) NO

7. ¿Para usted como estudiante existe una comunicación efectiva entre las instancias del programa (sector docente, estudiantil y administrativo)?

(    ) SI                      (    ) NO

8. ¿Se discute con los estudiantes los problemas y dificultades que enfrenta el programa?

(    ) SI                      (    ) NO

9. ¿Conocen la normativa sobre derechos y obligaciones de los estudiantes, y si esta se da a conocer a los mismos?

(    ) SI                      (    ) NO

10. ¿La evaluación a docentes del programa se efectúa por parte de los estudiantes?

(    ) SI                      (    ) NO

11. ¿Especifique con que periodicidad se realiza?

(    ) Cada quince días    (    ) Mensual  
(    ) Al final del Módulo.

12. ¿Las políticas de mejoramiento continuo se concretan en planes o proyectos y son dadas a conocer oportunamente a los estudiantes?

(    ) SI                      (    ) NO

13. ¿Cómo estudiante y en bases al ambiente en el que se imparten las clases, existe un presupuesto adecuado para la MAECE?

(    ) SI                      (    ) NO

14. ¿Considera usted que las materias que se imparten en cada módulo tiene un ordenamiento para impartirlas?

(    ) SI                      (    ) NO

15. ¿Considera que los módulos que se imparten tienen un ordenamiento adecuado y pedagógico?

(    ) SI                      (    ) NO

16. ¿Cómo estudiante considera que la MAECE debe contar con un modelo de autoevaluación?

(    ) SI                      (    ) NO

17. ¿Se dispone de recursos de computación y software necesario para el desarrollo de las diferentes actividades en enseñanza- aprendizaje?

(    ) SI                      (    ) NO

Si la respuesta es positiva, el servicio que proporcionan es

(    ) Excelente (    ) Bueno (    ) Regular (    ) Malo

18. ¿La planta física que alberga a los posgrados permite el desarrollo de las diferentes actividades en forma eficiente?

(    ) SI                      (    ) NO

Si la respuesta es negativa, cuales son las deficiencias.

(    ) Aulas inadecuadas                      (    ) Falta de ventilación  
(    ) Mobiliario de aulas inadecuados (    ) Falta de servicios  
sanitarios  
(    ) Se carece de estacionamiento (    ) Ineficiente material  
pedagógico.

19. ¿Se cuenta con una biblioteca con recursos bibliográficos que faciliten la actualización de conocimientos en los posgrados?

(    ) SI                      (    ) NO

Buenos días (tardes)

Estamos trabajando en un estudio para elaborar nuestra tesis profesional acerca de “Un modelo de evaluación de posgrado, específicamente MAECE”,

Queremos su ayuda para que conteste preguntas que no lleven mucho tiempo, sus respuestas serán confidenciales y anónimas.

Le pedimos que conteste este cuestionario con la mayor sinceridad posible.

Lea cuidadosamente cada pregunta ya que algunas tienen más de dos alternativas, siendo todas las preguntas cerradas. Muchas gracias por tu colaboración.

### **PROFESORES Y PERSONAL DE APOYO.**

1. ¿Cree necesario que se implementen estrategias institucionales para desarrollar las diferentes materias que conforman los diferentes módulos?

(    ) SI                      (    ) NO

2. ¿Existen políticas de apoyo a la formación del mejoramiento continuo de los profesores?

(    ) SI                      (    ) NO

3. ¿Cuentan con algún vínculo como profesor de la universidad con comunidades académicas nacionales e internacionales?

(    ) SI                      (    ) NO

¿Qué clase de vínculo?

(    ) Como profesor    (    ) Como empresario    (    ) Como Consultor

(    ) Como Gremio de su profesión                      (    ) Como estudiante.

4. ¿Considera que la metodología para la enseñanza- aprendizaje en cada módulo responde a las necesidades de formación de profesionales críticos y propositivos a los problemas del medio?

(    ) SI                      (    ) NO

5. ¿Existe coherencia entre la metodología de la enseñanza con el Plan de Estudios?

(    ) SI                      (    ) NO

Modelo de Evaluación de los Posgrados de la Universidad de El Salvador, caso específico MAECE

6. ¿Considera que la metodología empleada para la enseñanza va en correspondencia con la problemática socioeconómica del país?

(    ) SI                      (    ) NO

7. ¿Existen mecanismos para el desarrollo de la investigación y que éstos estén incorporados al Plan de estudios?

(    ) SI                      (    ) NO

Si la respuesta es afirmativa

¿Qué tipo de mecanismos se utilizan?

(    ) Internet (    ) Tareas de investigación (    ) Casos reales de investigación.

8. ¿Existe la difusión entre estudiantes y autoridades de la maestría de los resultados de la investigación que se realiza?

9. ¿Son aplicados los resultados de la investigación al Plan de estudios?

(    ) SI                      (    ) NO

10. ¿Esta definida una normativa sobre derechos y obligaciones de los profesores?

(    ) SI                      (    ) NO

11. ¿Considera que cada materia que se imparte cuenta con instructores idóneos?

(    ) SI                      (    ) NO

12. ¿Considera que parte del programa debe realizarse en el campo?

(    ) SI                      (    ) NO

¿Si es positiva que porcentaje considera usted?

(    ) 25% del Programa (    ) 50% del Programa (    ) Otros

13. ¿Se dispone de recursos de computación y software necesario para el desarrollo de las diferentes actividades en enseñanza- aprendizaje?

(    ) SI                      (    ) NO

Si la respuesta es positiva, el servicio que proporcionan es

(    ) Excelente (    ) Bueno (    ) Regular (    ) Malo

14. ¿La planta física que alberga a los posgrados permite el desarrollo de las diferentes actividades en forma eficiente?

(    ) SI                      (    ) NO

Si la respuesta es negativa, cuales son las deficiencias.

(    ) Aulas inadecuadas    (    ) Falta de ventilación  
(    ) Mobiliario de aulas inadecuados    (    ) Falta de servicios sanitarios  
(    ) Se carece de estacionamiento    (    ) Ineficiente material pedagógico.

15. ¿Se cuenta con un equipo audiovisual que permite el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje?

(    ) SI                      (    ) NO

16. ¿Se cuenta con una biblioteca con recursos bibliográficos que faciliten la actualización de conocimientos en los posgrados?

(    ) SI                      (    ) NO

Buenos días (tardes)

Estamos trabajando en un estudio para elaborar nuestra tesis profesional acerca de “Un modelo de evaluación de posgrado, específicamente MAECE”,

Queremos su ayuda para que conteste preguntas que no lleven mucho tiempo, sus respuestas serán confidenciales y anónimas.

Le pedimos que conteste este cuestionario con la mayor sinceridad posible.

Lea cuidadosamente cada pregunta ya que algunas tienen más de dos alternativas, siendo todas las preguntas cerradas. Muchas gracias por tu colaboración.

### **ADMINISTRADOR ACADÉMICO.**

1. ¿Existen políticas y procedimientos establecidos en la MAECE para la selección y contratación de personal docente como administrativo?

(    ) SI                      (    ) NO

2. ¿Se ejercen o se implementan de parte de las máximas autoridades de la MAECE un control interno pedagógico, administrativo y financiero?

(    ) SI                      (    ) NO

¿Qué clase de control interno?

(    ) Auditorias    (    ) Pares Evaluadores    (    ) Gestión Administrativa.

3. ¿Se cuenta con un presupuesto para plazas académicas que garantice la correcta ejecución del Plan de estudios?

(    ) SI                      (    ) NO

4. ¿Existen mecanismos que aseguren que la administración y la gestión de los posgrados, se encuentren al servicio de los fines y funciones básicas de la universidad?

(    ) SI                      (    ) NO

5. ¿Existe relación y coherencia entre el programa de posgrado y las políticas generales de la universidad?

(    ) SI                      (    ) NO

6. ¿Existe una normativa para el manejo eficiente de la información por parte de la dirección académica para la toma de decisiones oportuna y la buena marcha del programa?

(    ) SI                      (    ) NO

7. ¿Existen herramientas como manuales de función, de procedimientos para una buena planificación y administración efectiva entre las diferentes áreas académicas y administrativas para la realización de sus actividades?

(    ) SI                      (    ) NO

8. ¿Existe un control de ejecución presupuestaria para el eficiente manejo de los recursos?

(    ) SI                      (    ) NO

9. ¿Existe el número adecuado de personal docente y administrativo de tal forma que estén en capacidad de responder adecuadamente a las exigencias del programa?

(    ) SI                      (    ) NO

10. ¿Se imparten capacitaciones al personal docente y administrativo para que cumplan sus funciones eficientemente?

(    ) SI                      (    ) NO

11. ¿Existe un mecanismo para la evaluación y administración curricular, que permitan la actualización y mejoramiento continuo del Plan de estudios?

(    ) SI                      (    ) NO

¿Especifique que clase de mecanismos?

(    ) Auditorias    (    ) Evaluadores Externos.

12. ¿Está definida la forma de administración de tal forma que se ejecute con eficiencia el Plan de estudios?

(    ) SI                      (    ) NO

Si la respuesta es positiva, que tipo de administración ejecuta.

(    ) Horizontal    (    ) Vertical

13. ¿Existen mecanismos de control interno que permitan la evaluación de los procesos y la toma de decisiones oportunas para su mejoramiento?

(    ) SI                      (    ) NO

Si la respuesta es positiva, que tipo de mecanismos.

(    ) Auditorias Periódicas    (    ) Autoevaluaciones de Pares  
(    ) Control de la Gestión Administrativa.

14. ¿Se define y se le da seguimiento a la normativa que regula la ejecución del Plan de estudios?

(    ) SI                      (    ) NO

Si la respuesta es positiva, que tipo de seguimiento.

(    ) Evaluaciones periódicas a maestros  
(    ) Evaluaciones del rendimiento de estudiantes en términos porcentajes.  
(    ) Otros.

Buenos días (tardes)

Estamos trabajando en un estudio para elaborar nuestra tesis profesional acerca de “Un modelo de evaluación de posgrado, específicamente MAECE”,

Queremos su ayuda para que conteste las siguientes preguntas.

Lea cuidadosamente cada pregunta ya que algunas tienen más de dos alternativas, en la primera parte preguntas cerradas y en la segunda parte preguntas abiertas.

Muchas gracias por su colaboración.

## ADMINISTRADOR ACADÉMICO

### PRIMERA PARTE:

1. ¿Se dispone de recursos de computación y software necesario para el desarrollo de las diferentes actividades en enseñanza- aprendizaje?

(    ) SI                      (    ) NO

Si la respuesta es positiva, el servicio que proporcionan es

(    ) Excelente (    ) Bueno (    ) Regular (    ) Malo

2. ¿Se realizan procedimientos, análisis financieros para medir o verificar las condiciones económicas para realizar los ajustes necesarios y tener una eficiente planeación financiera?

(    ) SI                      (    ) NO

Si la respuesta es positiva, que tipo de análisis

(    ) Índices (    ) Razones Financieras (    ) Estadísticas (    ) Índices Porcentuales

3. ¿La planta física que alberga a los posgrados permite el desarrollo de las diferentes actividades en forma eficiente?

(    ) SI                      (    ) NO

Si la respuesta es negativa, cuales son las deficiencias.

(    ) Aulas inadecuadas (    ) Falta de ventilación  
(    ) Mobiliario de aulas inadecuados (    ) Falta de servicios sanitarios  
(    ) Se carece de estacionamiento (    ) Ineficiente material pedagógico.

Modelo de Evaluación de los Posgrados de la Universidad de El Salvador, caso específico MAECE

4. ¿Se hacen evaluaciones de la ejecución presupuestaria en función de establecer la medida en que se logran las metas y objetivos propuestas?

(    ) SI                      (    ) NO

5. ¿El presupuesto asignado permite el mantenimiento oportuno y eficiente de la infraestructura para desarrollar el Plan de estudios?

(    ) SI                      (    ) NO

6. ¿Se asigna el presupuesto adecuado para programas de docencia, investigación y proyección social?

(    ) SI                      (    ) NO

7. ¿Se cuenta con un equipo audiovisual que permite el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje?

(    ) SI                      (    ) NO

8. ¿Se cuenta con una biblioteca con recursos bibliográficos que faciliten la actualización de conocimientos en los posgrados?

(    ) SI                      (    ) NO

9. ¿Existen mecanismos de control interno para evaluar el manejo presupuestal de la institución?

(    ) SI                      (    ) NO

Si la respuesta es positiva, que clase de mecanismos

(    ) Controles de ejecución presupuestaria    (    ) Auditorias  
(    ) Análisis Financieros.

10. ¿Se cuenta con un control eficiente, transparente y de calificación adecuada del personal encargado del manejo de los recursos financieros de los posgrados?

(    ) SI                      (    ) NO

11. ¿La MAECE cuenta con mecanismos que se utilicen para dar seguimiento a graduados?

(    ) SI                      (    ) NO

Si su respuesta es positiva, ¿Qué tipo de mecanismos?

- Base de Datos     Instrumentos estadísticos históricos  
 Otros

12. ¿Qué porcentaje de los graduados se encuentran laborando en el área de su especialidad?

- 25%     50%     75%.     100%     Otros

13. ¿Las autoridades de los posgrados han implementado procedimientos o normativas para que los graduados retroalimenten a los estudiantes sobre experiencias laborales obtenidas?

- SI                       NO

Si su respuesta es positiva, ¿Qué tipo de procedimientos?

- Seminarios     Foros     Invitación del profesor

14. ¿Se tienen definidos los procedimientos o normativas para lograr que los egresados obtengan su título ágilmente?

- SI                       NO

15. ¿Se mantiene contacto con los profesionales graduados con el fin de que participen en foros, seminarios, talleres, etc?

- SI                       NO

16. ¿La universidad promueve contactos con gremios o entidades productivas del país que permitan ofrecer oportunidades de empleo a los graduados de posgrado?

- SI                       NO

Si la respuesta es positiva, ¿Qué tipo de contactos?

- Participación por invitación  
 Pertenecer a gremios  
 Foros y seminarios  
 Otros.

SEGUNDA PARTE:

17. ¿En qué forma considera que la misión institucional es un proyecto realista para los programas de posgrado?

---

---

---

---

18. ¿En qué manera considera que la misión institucional es una guía para la planificación y para la toma de decisiones en los programas de posgrado?

---

---

---

---

19. La misión institucional se modifica en su declaración de objetivos y metas considerando las nuevas modalidades educativas de forma:

---

---

---

---

20. Su grado de satisfacción por la manifestación de la misión institucional en los diseños curriculares de los posgrados es:

---

---

---

---

21. La declaración de la misión institucional expresa con claridad el carácter, la filosofía, el método educativo, las funciones a desarrollar y las características esperadas de académicos, estudiantes y egresados que se desea formar, de manera:

---

---

---

---

22. La coherencia que se manifiesta en la aplicación de la misión institucional al modelo educativo, se evidencia en los planes y programas de estudio, en la metodología, en los sistemas de evaluación, los recursos materiales, la

orientación educativa y las políticas de desarrollo académico, de manera:  
Comente al respecto.

---

---

---

---

23. Su grado de satisfacción por la aplicación que se hace del resultado de la evaluación de la misión institucional para mejorar el desempeño de las funciones de investigación, docencia y proyección social, lo considera:  
Comente al respecto.

---

---

---

---

24. ¿cuál es su grado de satisfacción por la coherencia que existe entre los principales requerimientos del país y la región hacia los programas de posgrado de la UES, en relación con la investigación, la docencia, proyección social? Comente al respecto.

---

---

---

---

25. Según su percepción, la autonomía de la UES y su actual estructura de los posgrados facilitan la toma de decisiones y la adopción de políticas coherentes con su misión, en forma: Comente.

---

---

---

---

26. Su percepción, respecto de la idoneidad y profesionalismo de los administradores académicos y administrativos financieros encargados de los posgrados es: Comente al respecto.

---

---

---

---

27. Los administradores de la UES tienen claramente definidas sus funciones y son suficientes para mantener los servicios que se requieren, en la atención de los posgrados de forma: Comente.

---

---

---

---

28. Los directivos superiores a cuyo cargo se encuentra la gestión académica de la UES, son experimentados en la dirección y administración de la educación superior y atienden al posgrado de manera: Comente

---

---

---

---

29. La UES, en la definición de su oferta académica de los posgrados, toma en cuenta las condiciones y oportunidades reales que ofrece el país y las características de los mercados laborales: Comente al respecto.

---

---

---

Buenos días (tardes)

Estamos trabajando en un estudio para elaborar nuestra tesis profesional acerca de “Un modelo de evaluación de posgrado, específicamente MAECE”,

Queremos tu ayuda para que contestes preguntas que no lleven mucho tiempo, tus respuestas serán confidenciales y anónimas.

Te pedimos que contestes este cuestionario con la mayor sinceridad posible.

Lea cuidadosamente cada pregunta ya que algunas tienen más de dos alternativas Muchas gracias por su colaboración.

### **GRADUADOS.**

1. Considera usted que La MAECE cuenta con los mecanismos necesarios para dar seguimiento a graduados.  
 SI                       NO
  
2. Si su respuesta es positiva, que tipo de mecanismos  
 Base de datos    Instrumentos estadísticos históricos  
 Otros.
  
3. Actualmente labora en el área de su especialidad en la carrera que se graduó en la MAECE?  
 SI                       NO
  
4. Considera usted que las autoridades de la MAECE han implementado procedimientos o normativas para que los graduados retroalimenten a los estudiantes sobre experiencias laborales obtenidas.  
 SI                       NO
  
5. Si su respuesta es positiva que tipo de procedimientos.  
 Seminarios    Foros    Invitación del profesor  
 Horas Sociales

6. Se tienen definidos los procedimientos o normativas para lograr que los egresados obtengan su título ágilmente.

(    ) SI                      (    ) NO

7. Las autoridades de la MAECE han realizado algún contacto con usted con el fin de que participen en foros, seminarios, talleres, etc.?

(    ) SI                      (    ) NO

8. Tiene conocimiento de que La Universidad promueve contactos con gremios o entidades productivas del país que permitan ofrecer oportunidades de empleo a los graduados de Posgrados

(    ) SI                      (    ) NO

9. Que tipo de contactos considera usted que deben de realizarse?

(    ) Participación por invitación    (    ) Pertenecer a gremios

(    ) Foros y seminarios              (    ) Todos los anteriores

(    ) Otros

10. Como graduado considera que los Planes de Estudio o las materias que se imparten en cada módulo, están acorde con las exigencias de los grandes cambios económicos mundiales y regionales.

(    ) SI                      (    ) NO

## ANEXO 2. Tabulación de Encuestas.

### PREGUNTA N°1

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	1	100.00
NO	0	
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>100.00</b>

### PREGUNTA N° 2

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	0	
NO	1	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>100.00</b>

### PREGUNTA N° 3

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	1	100.00
NO	0	
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>100.00</b>

### PREGUNTA N° 4

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	0	
NO	1	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>100.00</b>

### PREGUNTA N° 5

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	0	
NO	1	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>100.00</b>

### PREGUNTA N° 6

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	0	
NO	1	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>100.00</b>

### PREGUNTA N° 7

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	1	100.00
NO	0	
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>100.00</b>

### PREGUNTA N° 8

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	0	
NO	1	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>100.00</b>

### PREGUNTA N°9

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	0	
NO	1	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>100.00</b>

### PREGUNTA N° 10

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	0	0
NO	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### PREGUNTA N° 11

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	0	
NO	1	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>100.00</b>

### PREGUNTA N° 12

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	0	0
NO	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**PREGUNTA N° 13**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	0	
NO	1	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 14**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	0	
NO	1	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 15**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	0	
NO	1	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 16**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	0	
NO	1	100
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>100</b>

**ESTUDIANTES.**

**PREGUNTA N° 1**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	2	8.00
NO	22	92.00
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 2**

RESPUESTA	CANTIDAD	%MUESTRA
SI	10	42.00
NO	14	58.00
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 3**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	4	16.67
NO	20	83.33
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 4**

RESPUESTA	CANTIDAD	%MUESTRA
SI	10	41.67
NO	14	58.33
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 5**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	4	16.67
NO	12	50.00
S/C	8	33.33
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 6**

RESPUESTA	CANTIDAD	%MUESTRA
SI	2	8.33
NO	20	83.33
S/C	2	8.33
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 7**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	5	20.83
NO	16	66.67
S/C	3	12.50
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 8**

RESPUESTA	CANTIDAD	%MUESTRA
SI	1	4.17
NO	23	95.83
S/C		0.00
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100.00</b>

Modelo de Evaluación de los Posgrados de la Universidad de El Salvador, caso específico MAECE

**PREGUNTA N° 9**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	3	12.50
NO	20	83.33
S/C	1	4.17
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 10**

RESPUESTA	CANTIDAD	%MUESTRA
SI	20	83.33
NO	3	12.50
S/C	1	4.17
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 11**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
MENSUAL	10	41.67
C/15 DIAS	2	8.33
FIN DEL MOD	12	50.00
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 12**

RESPUESTA	CANTIDAD	%MUESTRA
SI	2	8.33
NO	22	91.67
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 13**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	4	16.67
NO	18	75.00
S/C	2	8.33
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 14**

RESPUESTA	CANTIDAD	%MUESTRA
SI	14	58.33
NO	10	41.67
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 15**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	10	41.67
NO	14	58.33
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 16**

RESPUESTA	CANTIDAD	%MUESTRA
SI	24	100.00
NO		
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 17**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	10	41.67
NO	14	58.33
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 18**

RESPUESTA	CANTIDAD	%MUESTRA
SI	14	58.33
NO	10	41.67
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 19**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI		
NO	24	100.00
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100.00</b>

**PROFESORES Y PERSONAL DE APOYO**

**PREGUNTA N° 1**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	10	100.00
NO		
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 2**

RESPUESTA	CANTIDAD	%MUESTRA
SI		
NO	10	100.00
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 3**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI		
NO	10	100.00
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 4**

RESPUESTA	CANTIDAD	%MUESTRA
SI	5	50.00
NO	5	50.00
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 5**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	6	60.00
NO	4	40.00
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 6**

RESPUESTA	CANTIDAD	%MUESTRA
SI	5	50.00
NO	5	50.00
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 7**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	3	30.00
NO	7	70.00
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 8 Y 9**

RESPUESTA	CANTIDAD	%MUESTRA
SI	4	40.00
NO	6	60.00
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 10**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	6	60.00
NO	4	40.00
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 11**

RESPUESTA	CANTIDAD	%MUESTRA
SI		
NO	10	100.00
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 12**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	9	90.00
NO	1	10.00
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 13**

RESPUESTA	CANTIDAD	%MUESTRA
SI	2	20.00
NO	8	80.00
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 14**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	1	10.00
NO	9	90.00
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 15**

RESPUESTA	CANTIDAD	%MUESTRA
SI	3	30.00
NO	7	70.00
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 16**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI		
NO	10	100.00
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100.00</b>

**ADMINISTRACION ACADEMICA.  
GESTION ACADEMICA.**

**PREGUNTA N° 1**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	2	100.00
NO		
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 2**

RESPUESTA	CANTIDAD	%MUESTRA
SI	2	100.00
NO		
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 3**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	2	100.00
NO		
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 4**

RESPUESTA	CANTIDAD	%MUESTRA
SI	2	100.00
NO		
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 5**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	2	100.00
NO		
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 6**

RESPUESTA	CANTIDAD	%MUESTRA
SI		
NO	2	100.00
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 7**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	1	50.00
NO	1	50.00
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 8**

RESPUESTA	CANTIDAD	%MUESTRA
SI	2	100.00
NO		
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 9**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	1	50.00
NO	1	50.00
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 10**

RESPUESTA	CANTIDAD	%MUESTRA
SI		
NO	2	100.00
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 11**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI		
NO	2	100.00
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 12**

RESPUESTA	CANTIDAD	%MUESTRA
SI	2	100.00
NO		
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 13**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	2	100.00
NO		
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 14**

RESPUESTA	CANTIDAD	%MUESTRA
SI	2	100.00
NO		
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>100.00</b>

**GRADUADOS.**

**PREGUNTA N° 1**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	6	50.00
NO	6	50.00
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 2**

RESPUESTA	CANTIDAD	%MUESTRA
SI	10	83.33
NO	2	16.67
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 3**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI		
NO	12	100.00
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>100.00</b>

**PREGUNTA N° 4Y 5**

RESPUESTA	CANTIDAD	%MUESTRA
SI	10	83.33
NO	2	16.67
S/C		
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>100.00</b>

Modelo de Evaluación de los Posgrados de la Universidad de El Salvador, caso específico MAECE

**PREGUNTA N° 6**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	7	58.33
NO	5	41.67
S/C		
<b>TOTAL</b>	12	100.00

**PREGUNTA N° 7**

RESPUESTA	CANTIDAD	%MUESTRA
SI	2	16.67
NO	10	83.33
S/C		
<b>TOTAL</b>	12	100.00

**PREGUNTA N° 8**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	2	16.67
NO	10	83.33
S/C		
<b>TOTAL</b>		100.00

**PREGUNTA N° 9**

RESPUESTA	CANTIDAD	%MUESTRA
Part. Por Invt	1	8.33
Foros y semin	6	50.00
Pert. A Grem	1	8.33
Todos los ant.	3	25.00
Otros	1	8.33
<b>TOTAL</b>	12	100.00

**PREGUNTA N° 10**

RESPUESTA	CANTIDAD	% MUESTRA
SI	9	75.00
NO	3	25.00
S/C		
<b>TOTAL</b>		100.00

## **Bibliografía**

- Bonilla, José Mauricio; Ramírez Zelaya, Fernando Teodoro; Sánchez Soriano, Juan Nelson, “Plan Estratégico de la Maestría en Administración de Empresas y Consultoría Empresarial (MAECE), periodo 2002 al 2007, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador”, Enero de 2003.
- CSUCA, Consejo Superior Universitario Centroamericano, SICEVAES, Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de Educación Superior, Comisión Técnica de Evaluación CTE “Guía de Autoevaluación de Programas Académicos” Febrero 2003.
- CSUCA, Consejo Superior Universitario Centroamericano, Guía No. 9 para la Autoevaluación de Carreras y Posgrados Regionales Centroamericanos “Guía para el equipo de Evaluación Externa”, SICAR, Sistema de Carreras y Posgrados Regionales Centroamericanos, Noviembre 1998.
- CSUCA, Consejo Superior Universitario Centroamericano, Guía No. 7 para la Autoevaluación de Programas Académicos en la Educación Superior- SICEVAES, Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de Educación Superior, Noviembre 1998
- CSUCA, Consejo Superior Universitario Centroamericano, Guía No. 6 de Autoevaluación Institucional- SICEVAES, Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de Educación Superior, Noviembre 1998
- CSUCA, Consejo Superior Universitario Centroamericano, SICEVAES, Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de Educación Superior, “Documento Básico”, Guía No. 5, Noviembre 1998.

Modelo de Evaluación de los Posgrados de la Universidad de El Salvador, caso específico MAECE

- CSUCA, Consejo Superior Universitario Centroamericano, OUI, Organización Universitaria Interamericana, “Construyendo Criterios e Indicadores de Calidad para la Educación Superior”, Memoria del I Curso- Taller Centroamericano sobre Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, Febrero de 1997.
- Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar, “Libro Metodología de la Investigación”, Mc Graw Hill, Febrero de 2004.
- Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Educación Superior, “Sistema de Supervisión y Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior de El Salvador”- Subsistema de Evaluación, Abril de 2004.
- Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán” Sección Académica Ciencias Nacionales, “Informe de Autoevaluación Carrera de Ciencias Naturales”, Tegucigalpa, Honduras, septiembre de 2004.